

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103. ESQ. A TENIENTE REY.-Habana.

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	{ 12 meses ..... \$21-20 oro. 6 id..... \$11-00 " 3 id..... \$6-00 "	ISLA DE CUBA	{ 12 meses..... \$15.00 plata. 6 id..... \$8.00 id. 3 id..... \$4.50 id.	HABANA	{ 12 meses..... \$14.00 plata. 6 id..... \$7.00 id. 3 id..... \$3.75 id.
--------------	--	--------------	--	--------	--

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHE

Junio 4. LA CELEBRE CAUSA

Esta tarde han declarado ante el Tribunal que entiende en la causa del atentado anarquista de 31 de Mayo de 1906, el director de "El Motín", José Nakens; el administrador de dicho periódico, Pedro Mayoral Vidal; el empleado de tranvías Isidoro Ibarra Onoro, y el posadero Bernardo Mata García, todos procesados en dicha causa.

Nada nuevo han manifestado los declarantes.

Las autoridades siguen tomando toda clase de precauciones.

Ha sido escasa la concurrencia de público á la sesión de hoy, sin duda por temerse la realización de algún atentado en el recinto de la Sala de Justicia.

#### PASQUINES

El telegrama enviado ayer tarde sufrió retraso por haber suprimido en él la censura la noticia de haber aparecido varios pasquines subversivos en algunas calles de esta Corte, conteniendo amenazas relacionadas con la causa que se sigue por el atentado anarquista contra los reyes.

#### UN INCIDENTE

Con motivo de la discusión de las actas de Madrid, se ha promovido hoy en el Congreso un incidente que ha dado lugar á un animado debate en el que intervino el diputado por Gerona don Joaquín Salvatella Giber.

#### CAMBIOS

Fry se cotizaron las libras esterlinas en la Bolsa de Valores, á 21-92.

### ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

#### De la tarde

LOS CRIMENES DE LA FEDERACION DE MINEROS

Boise, Idaho, Junio 4.—Constituido según se dijo ayer, el jurado que ha de juzgar á los asesinos del gobernador Steunenberg, empezó hoy la causa y el Procurador del Estado dijo que esperaba probar que la "Federación de los Mineros del Oeste" de la que Haywood era presidente, ha ordenado el asesinato no solamente del citado gobernador, sino también el de más de veinte personas, que se sabía estaban opuestas á la referida asociación.

El Procurador se propone demostrar además, que la Federación de Mineros recolectó enormes sumas de dinero para pagar á los asesinos que habían de librarla de las personas que la estorbaban en el desenvolvimiento de sus siniestros planes.

#### De la noche

LOS LOTEROS ANTE EL TRIBUNAL

Mobila, Junio 4.—De resultados de haber los treinta y dos promovedores de la lotería de Honduras que sustituyó á la de la Louisiana, confesado ayer su culpabilidad de haber formado una combinación para llevar por el correo á diversos Estados de la Unión anuncios relativos á la citada lotería y haberse comprometido á entregar al tribunal todos los libros, planchas para la impresión de los billetes y demás objetos relacionados con la lotería, han sido multados hoy en \$284.000.

DISPUESTOS A SACRIFICARSE

Vienna, Junio 4.—D. Miguel de Braganza jefe de la casa que ocupó antiguamente el trono de Portugal, ha anunciado hoy en los periódicos que

está dispuesto á cubrir cualquier vacante que ocurra en el trono portugués, á consecuencia del actual conflicto constitucional.

Pero no hay todavía indicio alguno de que su oferta sea aceptada.

LA HUELGA DE MARINEROS

Paris, Junio 4.—Según despachos recibidos esta tarde de varios puertos, las asociaciones de marineros están generalmente dispuestas á reanudar el trabajo, á pesar de la fuerte oposición de la minoría que insiste en que siga la huelga.

BASE BALL

Nueva York, Junio 4.—Resultado de los partidos jugados hoy:

Liga Americana

New York 3, Cleveland 4.  
Boston 7, Detroit 5.  
Filadelfia 6, Chicago 10.  
Washington 7, St. Louis 1.

NOTICIAS COMERCIALES

New York Junio 4.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés,) 102.1/8.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 100.3/4.

Centenes, á \$4.77.80.

Descuento papel comercial, 5 á 5.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.83.60.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.86.80.

Cambios sobre Paris, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 16.1/4 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, á 95.3/16.

Centrifugas, pol. 96, en plaza, 3.86 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete á 2.916 cts.

Mascabado, pol. 89, en plaza, á 3.36 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, á 3.11 cts.

Manteca del Oeste, en terceroles, \$9.50.

Harina, patente Minnesota, \$5.65. Londres Junio 4.

Azúcares centrifugas, pol. 96, á 11s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 86, 10s. 3d.

Azúcar de remolacha (de la última cosecha,) 9s. 11.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 83.11/16.

Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento.

Renta: 4 por 100 español, ex-cupón, 94.3/4.

Paris, Junio 4.

Renta francesa, ex-interés, 95 francos 22 céntimos.

#### El agua del Jordán

Los americanos, capaces de especular y de sacar provecho hasta de su propia sombra, han ideado explotar las aguas del Jordán, concedores de la gran veneración en que las tiene una gran parte del mundo cristiano.

De ellas expedían, al principio el negocio grandes cargamentos á los Estados Unidos, tanto para bautizar á los negros como para combatir el alcoholismo.

Hoy la explotación se ha extendido por todo el mundo y el agua del Jordán llega á casi todas las capitales, incluso las de Europa, donde los comerciantes que las reciben ya en toneles, cuando el pedido es muy grande, bien embotelladas en lindos frascos, con precintos, lacres y sellos de garantía que acreditan la autenticidad del líquido.

Las aguas del Jordán han adquirido naturalidad en casi todas las casas ricas y desde hace un año se han celebrado en España multitud de bautizos en los que han figurado aquéllas, viéndose también en las pilas de algunos santos y en las cabeceras de las camas.

El agua, se embotella y se embotella, bajo la fiscalización de agentes del Kedive quien ha tenido á bien crear una contribución sobre el agua extraída del río (10 francos por tonelada).

### CBLE NEWS SERVICE

By Associated Press

HUGE SUMS COLLECTED TO PAY HIRED ASSASSINS

Boise, Idaho, June 4th.—Harwood jury completed yesterday Counsel today, at opening, said prosecution expected prove that Western Federation Miners officers responsible not only for former governor Steunenberg's death, but also for scores others; that huge sums money had been collected to pay hired assassins and carry out objects of Federation's inner circle.

SEAMEN'S STRIKE

Paris, June 4th.—Despatches received this afternoon from various ports announce seamen's organizations generally voting adopt recommendation end strike, though strong minority favors continuance of same.

LOTTERY PROMOTORS FINED

Mobile, June 4th.—Thirty two promoters of the Honduras National Lottery, successor of the Louisiana Lottery, yesterday pleaded guilty conspiracy to cause interstate carriage of lottery advertisements and also agreed to surrender all company's books, plates paraphernalia and fines adding up \$284,000 were imposed them to day.

### Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 4 de 1907.

Azúcares.—La cotización de la remolacha arroja hoy una pequeña ba-

ja y en los Estados Unidos continúa imperando la calma con flojedad en los precios; con este motivo los pocos compradores que han quedado en plaza aquí, han rebajado nuevamente sus límites, según lo demuestra la siguiente venta, única que se ha efectuado durante el día:

13,000 sacos centrifuga, pol. 94.1/2, á 4.54 rs. arroba, de almacén en esta plaza.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20.3/8	20.7/8
" 60 div.....	19.1/2	20.1/8
Paris, 3 div.....	5.1/4	6.3/4
Hamburgo, 3 div.....	4.1/4	5.
Estados Unidos 3 div.....	9.5/8	10.1/8
España, s. plaza y cantidad 8 div.....	4.	3.3/8
Dto. papel comercial, 10 á 12 anual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbaeks.....	9.3/4	10
Plata americana.....		
Plata española.....	96.1/2	96.3/4

Acciones y Valores

El mercado durante el día ha permanecido algo inactivo menos por las acciones del Banco Español, que se mantienen firmes, y cierra la plaza en las mismas condiciones.

Cotizamos:

Banco Español, 95.1/2 á 95.3/4.
Bonos de Gas, 109 á 110.1/2.
Bonos de Unidos, 113.1/2 á 114.1/2.
Acciones de Unidos, 97.1/4 á 98.5/8.
Acciones de Gas, 110.1/2 á 111.1/2.
Havana Elec. Preferidas, 82.3/4 á 83.1/4.
Havana Elec. Comunes, 33 á 33.1/4.
Havana Central Bonos, 73.1/4 á 74.
Havana Central Acciones, 16.1/2 á 17.1/2.
Deuda Interior, 96 á 98.



## ROSKOPF

DE

### CUERVO Y SOBRINOS

ES EL RELOJ MAS FUERTE DEL MUNDO.



## LONGINES

DE

### CUERVO Y SOBRINOS

ES EL RELOJ MAS FIJO DEL MUNDO.

Esta tan conocida y acreditada Casa, acaba de recibir un colosal surtido de brillantes sueltos de todos tamaños; los tenemos de kilates 2 á 3 al precio de 500 pesos kilate.

Se recibieron asimismo collares de brillantes, collares de perlas, pendientes de última novedad, alfileres de corbata, arte nuevo, y cuanto en joyería se puede desear.

Hacemos especial mención del gran surtido de solitarios para caballeros y candados solitarios para señoras.

# Cuervo y Sobrinos

Muralla 37 1/2, altos.

APARTADO 668.

Muralla 37 1/2, altos.

Mercado monetario

Table with exchange rates for various currencies including Spanish, American, and Gold. Columns include currency type and rate.

Vapor alemán "Danía"

Según telegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rasch, dicho vapor salió de Veracruz para ésta el martes 4 del actual.

Vapores de travesía

Table listing shipping companies and destinations for various vessels, including dates and agents.

MANIFESTOS

Junio 3: Vapor alemán Hansa procedente de Bremen consignado a Schwab y Tillmann. 1578 R. Pérez y comp.: 500 sacos arroz.

DE CAYO HUESO

Bengochea y hno.: 5 bariles pescado. J. M. Bengochea: 5 id. id. P. L. Sueyras: 1 bulto efectos.

1581

Galbani y Co.: 1,050 sacos harina. F. Gildermann: 83 bultos efectos. Horter y Fair: 590 id. id.

Noticias de la zafra

En Manzanillo

De "El Repórter", de Manzanillo, tomamos los siguientes datos de la zafra en el Central "Cape Cruz Company".

Notas Azucareras

Recibos y existencias

Signen moliendo solamente siete ingenios. Los recibos en los seis principales puertos fueron 6,719 toneladas; se exportaron 35,389 idem.

La cosecha de tabaco de 1906

De El Tabaco:

"Siguiendo la costumbre establecida de hacer la liquidación de la cosecha del tabaco, no por años naturales, según se va publicando en los estados semanales, sino de primero de Abril de un año a los mismos días del año siguiente, haremos el cálculo en la forma siguiente:

SALDEAN

Table with columns for company name and quantity of goods.

VAPORES COSTEROS

Table listing coastal steamship services and routes.

Puerto de la Habana

Table listing arrivals and departures at the port of Havana.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Table listing open registry ships and their details.

BUQUES DESPACHADOS

Table listing dispatched ships and their destinations.

Movimiento marítimo

El Chalmette

Procedente de New Orleans fundó en bahía ayer el vapor americano "Chalmette" con carga y pasajeros.

Vapor alemán Kronprinzessin Cecilie

Según telegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rasch, dicho vapor salió de la Coruña para este puerto el día 1 del actual.

MANIFESTOS

Junio 3: Vapor alemán Hansa procedente de Bremen consignado a Schwab y Tillmann. 1578 R. Pérez y comp.: 500 sacos arroz.

SALDEAN

Table with columns for company name and quantity of goods.

VAPORES COSTEROS

Table listing coastal steamship services and routes.

Puerto de la Habana

Table listing arrivals and departures at the port of Havana.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Table listing open registry ships and their details.

BUQUES DESPACHADOS

Table listing dispatched ships and their destinations.

MANIFESTOS

Junio 3: Vapor alemán Hansa procedente de Bremen consignado a Schwab y Tillmann. 1578 R. Pérez y comp.: 500 sacos arroz.

SALDEAN

Table with columns for company name and quantity of goods.

VAPORES COSTEROS

Table listing coastal steamship services and routes.

Puerto de la Habana

Table listing arrivals and departures at the port of Havana.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Table listing open registry ships and their details.

BUQUES DESPACHADOS

Table listing dispatched ships and their destinations.

MONEDAS

Table with columns for currency type and exchange rate.

AZUCARES

Table with columns for sugar type and price.

VALORES

Table with columns for bond type and value.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

Divulgaciones gis. (perpetuas)

Table with columns for company name and value.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

ACCIONES

Table with columns for stock type and price.

SIRVIENDO A LA JUSTICIA

Hay censuras tan extrañas y desaviadas que sólo pueden explicarse por móviles ocultos en el secreto de la conciencia.

Es verdaderamente peregrino lo que sucede entre nosotros. Nos pasamos años y más años clamando contra los vicios de tal o cual institución.

Lo que hasta ahora ha hecho el señor Landa, fuera del buen par de circulares dictadas para promover la rigurosa observancia de las leyes procesales, no es más que una promesa de reforma en el enjuiciamiento correccional.

Y al punto han surgido censores que agriamente quieren deslustrar el buen intento, indicando imaginarios descritos para la judicatura, como si el honor de los organismos oficiales consistiera de algún modo en enunciar errores y malos usos y recomendarlos con pasiva tolerancia; como si no cuadrara mejor a la respetabilidad de las instituciones del Estado

mejorarlas de día en día, con sabias providencias, y elevar su calidad moral hasta el más alto punto asequible por el deseo en cada pueblo y época.

No vemos en qué pueda menguar el concepto que la opinión tiene de los funcionarios judiciales, porque su jefe administrativo recuerde a ciertos jueces su deber de tratar con respeto y sin saña á los que para deponer, acusar ó defenderse comparecen ante su autoridad; ni porque los recomiende abstenerse de reprensiones, que sólo como penas y no como pasatiempos son licitas; ni porque á los jueces de todo orden les amoneste presidir según ley la práctica de toda prueba; ni porque pretenda, haciendo sano ejercicio de su autoridad directiva, que en los tribunales se guarden fielmente las formalidades del procedimiento legal, que son otras tantas garantías del derecho de las personas justiciables y de los intereses de los ciudadanos.

No se nos alcanza tampoco qué recelos puede determinar el propósito de reforma, cuando lo abriga un hombre competente y recto como el actual jefe de Justicia, que seguramente sabrá acertar, no llegando á más de lo que el país consienta, ni quedándose en menos de lo que el bien público necesite.

En Cuba menos que en cualquier otra parte pueden caber recelos cuando á reformas se innovaciones. Desde la emancipación hasta la fecha, salvo el lapso de la república, éste ha sido un trabajado campo de experimentación, en donde se han ensayado los más opuestos cultivos, y todavía en ningún orden de la vida política hemos dado con el sistema realmente nacional, es decir, con el sistema apropiado á las condiciones de nuestro estado de cultura. Un tanteo más, un nuevo ensayo, ¡qué trastorno va á causar, aquí donde todo es inestable y movedizo, y cuando se trabaja en busca de asiento firme que mantenga en equilibrio el edificio judicial!

Plácemes, no desaprobaciones, merece quien, como el señor Landa, levanta su espíritu hacia ideales de perfeccionamiento, en medio de esta gran indigencia moral que Cuba padece en nuestros días.

Señor Landa, fuera del buen par de circulares dictadas para promover la rigurosa observancia de las leyes procesales, no es más que una promesa de reforma en el enjuiciamiento correccional.

Desde Washington

29 de Mayo.

¡Será verdad eso de que en Filipinas se han formado sociedades secretas para conspirar contra la soberanía de los Estados Unidos y entregar aquellas islas al Japón? De Manila ha venido la noticia; pero la gente oficial de aquí no la confirma; tampoco la desmiente. Lo que hace es poner la cara muy seria, é imitando á los diplomáticos de comedia, pasarse el índice de la mano derecha por la punta de la nariz y decir:—Ese es un asunto muy delicado.

Porque ya, según parece, las relaciones entre el Japón y los Estados Unidos van entrando en un período de delicadeza; mucho melindrosas, dicen los portugueses. Hay varios cabos sueltos, que no se sabe cómo se atarán. Primer cabo: la inmigración. El Congreso, el invierno pasado, puso en el proyecto de ley sobre inmigración un artículo, por el cual se prohibía entrar en este país á los japoneses procedentes del extranjero, de las posesiones insulares de los Estados Unidos y de la zona de Panamá, que no trajesen pasaportes despachados para aquí.

Los japoneses siguen entrando en este país, que, como dice la canción, "es la tierra de los libres y la patria de los valientes". Los pasaportes han pasado á la categoría de carabinas de Ambrosio; lo cual para un pasaporte, es una notable performance. En abril de 1907 se han colado en esta república más nippones que en igual período de 1906. A los japoneses que están en las islas Hawaii y que desean venir aquí se les envían pasaportes de japoneses que ya residen aquí; eso se arregla con dinero; al arreglo, en Cuba, se le llamaría chivo; ignoro la traducción japonesa; pero, de seguro estaría saturada de retórica y poética.

A los japoneses que se ingieren por San Francisco y otros puertos del Pacífico, hay que agregar los de la ruta terrestre; esto es, los que entran por la frontera de Méjico. El Servicio de Inmigración ha enviado allí un refuerzo de empleados para que la vigilancia sea mayor; pero á esos funcionarios les sucede como á los paletos del cuento, que entraron en el pueblo y no vieron las casas.

Otro cabo suelto: las pesquerías del mar de Behring. Se recordará que el año pasado fueron allí perseguidos por fuerzas americanas algunos pescadores furtivos japoneses; pescadores con el aditamento de ladrones, porque robaban las focas pescadas por los americanos. Se les hizo fuego; hubo heridos. Esto emocionó algo en Tokio, pero no se reclamó porque no había derecho á ello. Este año, el gobierno americano, tiene en las islas Prybiloff, no dos barcos de guerra, como antes, sino tres, para impedir que los pescadores japoneses hagan de las suyas. Puede ocurrir algún incidente, que no acabe tan bien como el del año pasado.

La excursión—de que ya he hablado—que el vizconde Aoki, Embajador japonés, va á hacer por la costa del Pacífico, es, no un cabo, pero sí una indicación bastante significativa. El Embajador quiere informarse de cómo se trata allí á los japoneses, de quienes les son hostiles, etc. No se contentará con lo que le diga el gobierno americano; tomará apuntes que le servirán para negociar el tratado de amistad y comercio entre los Estados Unidos y el Japón, que ha de suceder al hoy vigente y que expira en 1911.

Estas dos naciones son, ahora, amigos. ¿Seguirán siéndolo mucho tiempo? Leo en The Globe, de Nueva York, la observación de que mientras el elemento oficial civil cree, ó aparenta creer, que el Japón es un sólido y leal amigo de esta república, los militares y los marinos dicen que los japoneses no desperdician ocasión de ir amontonando quejas contra los Estados Unidos; les "están formando expediente". Y agrega la gente de espada que, de todo eso, más ó menos tarde, no podrá salir más que una cosa: la guerra.

Cada uno trata de lo que mata; y, en todas partes, los guerreros de mar y tierra, suelen anunciar conflictos. Pero no siempre exageran; algunas veces aciertan; y por esto es bueno enterarse de lo que dicen y examinar sus argumentos, aunque no se haga todo lo que ellos aconsejan.

X. Y. Z.

El Ministro de España y el señor Otaduy

Los señores don Ramón Gaytán de Ayala, Ministro de España, y el consignatario de la importante empresa de vapores correos de la Nación citada don Manuel Otaduy, visitaron ayer tarde al Gobernador Provisional, para darle las gracias por las atenciones dispensadas á dicha Empresa, dándole toda clase de facilidades, utilizando para ello más de una vez la telegrafía sin hilos, á fin de que se reparasen en el Arsenal del Gobierno Americano en Panzocola, las averías sufridas aquí por el vapor correo "Alfonso XIII", con una prontitud inesperada, como ha sucedido.

LA PRENSA

Un telegrama de París, de la "Prensa Asociada", que habrán visto ayer nuestros lectores, dice que la huelga de los tripulantes de la marina mercante francesa ha terminado virtualmente.

Y añade: "Los huelguistas han capitulado." Y vean ustedes ahora de qué manera han capitulado los huelguistas:

"El Comité director de la huelga ha teleografiado á todos los puertos franceses en la noche de hoy asegurando á los huelguistas que el Ministro de Marina ha desistido de los juicios por deserción contra los huelguistas, y pedirá á las Compañías que admitan de nuevo á sus marineros.

Además, el Comité asegura en su telegrama á los huelguistas que la proposición del ministro de Marina sobre las pensiones será mejorada, por lo que les pide que vuelvan al trabajo."

Con que desiste el ministro de Marina de llevar á cabo las denuncias por deserción y reforma, mejorándola, la proposición sobre pensiones, ¡y son los huelguistas quienes capitulan!

Cualquiera creería lo contrario, como resulta, en efecto. Por segunda vez tiene que bajar la cabeza el gabinete Clemenceau y decir á los socialistas—él tan socialista y tan arrogante—Ustedes dispensen.

Y van dos derrotas. Resistirá la tercera?

De mano maestra, y con la fidelidad de la historia, traza el general Collazo en El Debate Liberal el proceso de la disidencia de los liberales.

Y al llegar en su narración al viaje hecho á provincias por los señores Loizac del Castillo y Faustino Guerra para recoger las opiniones de los liberales, escribe:

"Las impresiones que trajeron fueron poco halagadoras para el señor Zayas. El viaje resultó inútil, y la Convención no ha llegado á reunirse, sin que podamos explicarnos el por qué.

"Ante este sistema de demoras é indecisiones, se fueron abandonando las ideas de un avenimiento y se proclamaba con más vehemencia la candidatura del señor Zayas.

"Se empezó á hablar de la constitución de una nueva Asamblea, y dieron principio los partidarios de Zayas á

constituir los organismos provinciales. "Estos hechos dieron lugar á la dualidad en los organismos políticos provinciales y por fin se hizo la proclamación oficial de la candidatura de Zayas para Presidente de la República. El señor Juan Gualberto Gómez, fungiendo de Papa, mayor más tarde la excomulgación mayor sobre todos los organismos políticos que se hubiesen formado sin su consentimiento y apoyo.

"Este hecho dejó ver claro la división existente en el Partido Liberal, declarada ya casi semi-oficialmente, aunque en realidad ésta existía desde el momento que hicieron sus declaraciones los señores Juan Gualberto Gómez y Zayas, en sentido contrario á la candidatura histórica.

"El trabajo ha tomado luego otro aspecto: se quiere dilucidar cuáles son los disidentes.

"La verdad es que siendo el Partido Liberal el producto de la coalición hecha para sostener la candidatura que se ha dado en llamar gualbertista, desde que los señores Juan Gualberto Gómez y Zayas dieron ésta por nula, rompieron de hecho la coalición y, por ende, el Partido Liberal.

"Han sido inútiles los esfuerzos hechos por estos señores para traerlos á una transacción. Mataron la Asamblea, anulando de hecho al Comité Ejecutivo, y con retardos y subterfugios han inutilizado todos los intentos que se han realizado para restablecer la unidad del partido.

"Ni los arbitrajes, ni los proyectos de Asambleas, ni los viajes y manifestaciones de los generales constitucionales, han tenido resultado.

"A las resoluciones de las Asambleas provinciales de Oriente, las Villas, Matanzas y Vueltas Abajo, contesta el sanhedrín zayista lanzando el anatema, como si estuvieran ciegos ó atacados del delirio de grandezas y se creyeran arbitros únicos de los destinos de la Patria.

"Ahora se retarda la reunión de la Asamblea que puede poner fin al conflicto, y pretenden quitar validez legal á las Convenciones provinciales que les son contrarias."

He ahí al general Collazo conviniendo en todo con nosotros hasta en que la Convención—la anterior, la anulada—no ha llegado á reunirse sin que pueda explicarse el por qué.

Y, sin embargo, nada más sencillo de explicarse.

No se ha reunido la Convención de 1905 porque los partidarios de la candidatura histórica no han querido; por que dejaron hacer al zayismo y porque creyeron en los milagros que iba á realizar la nueva.

Es decir que sus adversarios se la

Para comprar lo más selecto en Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumería. Es siempre recomendada La Casa de Cores "La Acacia, San Rafael 12. La Casa de Cores ROUSSEAU El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas veniales, debilidad sexual é impotencia. Cada Frasco lleva un foliote que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito. DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá y Johnson. y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

LA EMINENCIA CIGARROS Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan. J. Tales y Comp. Galiano, 98.

KARANA SUPERIOR A LA FENACETINA Y LA ANTIPIRINA. Para neuralgia, dolores de cabeza y dolores de todas clases.

ASMA O AHOGO Se cura radicalmente con el jarabe antiasmático del Dr. Herrera.

FOLLETIN 108 Doña Roma Novela por Hall Caine. Pero el tribunal... seguramente que el tribunal no la ha creído culpable. El tribunal la ha condenado. ¿Condenado? ¡La ha condenado por un delito que no cometió! ¡Y todo para defenderme! Santo Padre, si S. S. supiera las crueles palabras que me despedí de ella... ¡y es un ángel! Las autoridades están locas. ¿No han pensado en mí? ¿No se ha ocurrido que yo estuve allí esa noche? —La única prueba que existe es esa, hijo mío. El Papa sacó del pecho el auto de prisión. —¿Ella lo tenía? —Sí. Rossi quedó estupefacto, avergonza-

—¿Quién soy yo para pensar mal de alguien? El Papa se sonrió otra vez tímida-mente. —David...—balbuceó. Rossi respiraba con dificultad. —Si conforme con los designios de la Providencia, encontraras á tu padre en alguna parte, y él te tendiera la mano, dime... ¿te negarías á estrechársela? —No,—contestó Rossi,—aunque yo fuera un rey en el trono y él un condenado de presidio. El Papa suspiró hondamente, se adelantó un paso y le tendió la mano. Entonces el joven y el anciano Papa, se quedaron mirándose de hito en hito, con las manos enlazadas. Trataron de hablar, pero á ninguno de los dos le fué posible. —¡Adiós!—dijo el Papa con voz sofofocada; y volviendo la espalda, salió de la habitación con paso vacilante é inseguro. VIII Como el médico no quedase enteramente satisfecho de su diagnóstico acerca de la enfermedad de Roma, recetó el remedio más eficaz: la esperanza. El tratamiento era acertado. Pa-

han dado con queso, y cayeron en la trampa.

Veremos cómo salen de ella.

Sigue Collazo:

"Vamos á la muerte de la República; seguimos el mismo camino que el Gobierno de Estrada Palma; se emplean iguales medios: el soborno por medio de destinos, el amaño en los manes electorales."

"No se enseña al pueblo á ejercer libremente su derecho, el más grande que tiene el ciudadano, sino que se le amenaza y se le cohibe, aprovechando su debilidad é ignorancia."

"No se va lealmente á la lucha: se ensayan escarceos electorales, y por servir intereses particulares se olvida el bien general."

"Exijamos, pues, á todos los que se dicen y se han constituido en directores del Partido Liberal; hagámonosle ver al presidente de éste, señor Alfredo Zayas, que la necesidad exige de modo urgente que se reuna con brevedad la Asamblea, ya que él y el señor Juan Gualberto Gómez anulaban la anterior."

Mal camino para salir de la ratonera la reunión de la Asamblea novísima, donde tendrán mayoría los que la trabajaron, como es natural.

La que debe reunirse no es esa: es la otra, señor Collazo, la otra "que está viva."

Y dos no pueden coexistir.

De El Liberal:

"La campaña emprendida por ciertos mantenedores de la candidatura del general José Miguel Gómez, no ha sido siempre del agrado de todos los elementos que la patrocinan. Porque nos consta, y porque rendimos siempre culto á la verdad, nos complacemos en consignarlo. Hay partidarios decididos del general José Miguel Gómez, que no han estado conformes con ciertos procedimientos utilizados por los más audaces y despreocupados voceros de lo que ha dado en llamarse la "candidatura histórica."

Tememos que el colega no se haya impuesto otra misión en la prensa que la de reproducir todos los días ese argumento.

Ya lo había usado su ilustre director desde La Lucha y ahora nos lo encaja á diario desde El Liberal.

Los números lleva editados el colega, y en los dos lo expone, como razón suprema para obligar á los miguelistas á abandonar su candidato.

No discutiremos la oportunidad del argumento; pero ¿qué diría El Liberal si los que quiere mortificar con ese recuerdo le contestasen lo que el señor Zayas contestó en cierta ocasión á los que le acusaban de sus coqueteos con la colonia en el período álgido de la guerra del 95, diciendo que de ese modo podía servir mejor la causa revolucionaria?

Si algún migualista de hoy se fingió zayista alguna vez, ¿no podría ser para servir mejor la candidatura de José Miguel Gómez?

O es que el Sr. Zayas quiere monopolizarlo aquí todo, hasta la habilidad, como le pasaba á Sieyes, según Benjamín Constant!

"Señor dentista ¡por caridad! deje usted algo con que mascar."

Del mismo cofrade:

"Debemos una explicación á los compañeros, y hemos de darla todo lo amplia que es necesaria."

"La precipitación con que fué confeccionado nuestro primer número, no hizo incurrir, inadivertidamente, en una descortesía que nos ha tenido moralmente adoloridos, esperando con verdadera ansia el momento de esta explicación."

"No hemos dirigido, en nuestro primer ejemplar, el acostumbrado y natural saludo que siempre, en estos casos, se dirige á los compañeros en la Prensa."

"Recibanlo hoy, nuestros colegas,

tan sincero como es en realidad, y disimulen, benévolo, lo que no ha sido, lo que no podía ser, ni una imprevisión ni un olvido."

Por lo que á nosotros respecta, la explicación no era necesaria. El Liberal nos la saludó. Y hemos contestado el saludo.

Un periódico partidario de José Miguel Gómez, El Liberal, de Colón, escribe:

"Estamos amenazados los que escribimos. Los amigos de 'El Gato' no quieren que digamos nada de nuestros triunfos, y saquemos los errores de los equivocados directores del zayismo fracasado aquí, allá y acullá, á la vindicta."

"Un apreciable correligionario, entusiasta liberal, ha amenazado á nuestro redactor en jefe señor Juan Gerardo Valdés, cominándole á que no escriba más y sobre todo que no ataquemos el ídolo de disuelto barro de la política colonense."

"Que por lástima lo absuelven," pero que en otra no bastarán todos los históricos ni revolucionarios para aplacar su ira."

"Caramba! que lástima que ese valiente correligionario no fuera á la manigua para verle blandir el machete contra nuestros enemigos."

"Sentimos estos sucesos, no tanto por nosotros como por nuestros contrincantes que, mal dirigidos, inconscientemente cometen actos punibles, é insensatos y vergonzantes por tratarse de amigos y correligionarios distanciados hoy, por una pasajera divergencia de criterio."

"Esa conducta no es posible que puedan continuar; acéñense por un momento las pasiones, recapiten y piensen con esa conducta el Partido Liberal, fuerte y vigoroso, se pone en ridículo; las huestes sanas se desbandan y el hurón que tanto ansian nuestros contrarios, se lo servirán con música y chupinazos, con bombas y sin bombas..."

"Recapiten y piensen nuestros correligionarios."

Amenacitas ya! La cosa marcha.

De La República, de Santiago de Cuba:

"No discutamos á explicarnos el placer que sienten liberales que yo no se estiman, en convivir en el mismo hogar para despedazarse como fieras. No se verifica una reunión en que alternen miguelistas con zayistas, sin que no se dé el triste, el repugnante espectáculo de la discordia en sus más deformes exteriorizaciones."

"Ayer se reunió la Convención Municipal del Partido Liberal; y allí, en el seno de la propia familia, entre hermanos, no pudo llegarse á ningún acuerdo fecundo, porque, en medio de una tempestad de antagonismos rencorosos, sólo se trató de delegados á quienes injustamente se arrebato la investidura, de correligionarios que se desautorizaban mutuamente, de amigos que se maldecían."

"¿Y será posible continuar en semejantes condiciones? ¿Podría prolongarse y perdurar ese estado de cosas sin los peligros de un grave conflicto, de un verdadero cataclismo en que todos perderíamos crédito, respetabilidad y nombre?"

Todos creemos que eso no es posible.

Todos menos los que parecen empeñados en enseñarle á Mr. Roosevelt—que ya lo sabe—dónde el coo tiene los botones de su saco de abrigo, para cuando quiera desabrocharlo y quitárselo de encima.

Hemos recibido las siguientes publicaciones:

Letras.—Revista quincenal, número del 30 de Mayo, con una notable biografía del poeta Francisco Sellén, por Lincoln de Zayas; cuatro bellas poesías de Julio Flórez, y trabajos interesantes de J. María Carbonell, Luis Rodríguez-Embil, Félix Callejas; Argüello, Fernando de Zayas, Francisco Rodríguez Mojeno, Enrique Collazo, Conde Kostia, Leonadio Martín-Ruiz, J. Pichardo, Eulogio Horta, etc. etc.

La Arquitectura cristiana en Galicia, por Angel del Castillo López. Confe-

rencia leída en el Patronato católico de obreros de S. José, de la Coruña, Lugo, 1906.

Barbarismos de la inscripción del monumento de los mártires del Carral. (Colección de artículos) por Julio Dávila. Buenos Aires 1907.

Boletín de la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de Orense, tom. III, número 55. Interesantísimo. Contiene el "Fuero de Allariz" por A. Vázquez, y "Productos de la metalurgia gallega en remotos tiempos" (con excelentes grabados) por José Villamil y Castro.

### BATURRILLO

Immoralidad, impudicia, corrupción: á la manera de círculos concéntricos, parten de un punto determinado—la populosa capital—y se extienden á todo lo largo de la mansa azulosa laguna—el país cubano

Dejad caer la enorme piedra; llegará al lecho fangoso, enturbiará el cristal que retrataba irisados celajes, y la onda inmensa, agitando el líquido desde el fondo á la superficie, llevará átomos de tierra á los remansos de la orilla, apenas rizados otras veces por el airecillo, y defendidos del polvo del camino por florecidas enredaderas y copudos arbustos.

Acaha de iniciarse en Sagua causa criminal por un delito repugnante. Hermano y hermana han sido actor y víctima.

Y no es ello caso raro. Hay otros hechos tristes en la crónica judicial de los últimos años, como si anduviera suelta la bestia humana, por esas sociedades sin temor de Dios ni educación moral, á todas las perversiones del sentimiento fatalmente expuestas.

Y no pienso que hagamos patria ni consolidemos la libertad civil, interin no despojemos de los recién adquiridos vicios, á los un día tranquilos y generosos hogares criollos.

Sin familias intachables, sin una gran limpidez en las relaciones domésticas, no habrá moralidad en las costumbres públicas. El Estado es el conjunto de pueblos, y el pueblo el conjunto de casas. La vida general de un país, no es otra cosa que la acumulación de energías individuales. Los hábitos privados se reflejan, necesariamente, en la existencia pública.

Personalidad civil, progreso material, corrección de costumbres políticas, gobierno, ideas, fortaleza del espíritu nacional: todo depende de la educación de los ciudadanos.

Donde el serrallo es institución regia, el pueblo abyecto se hunde en el fango de todas las esclavitudes.

Cuando se vive á uso de tribus nómadas, sin freno de creencias ni respeto á la ley social, á todas las infelicidades se llega.

Que el fenómeno no se produzca solo bajo el sol del Trópico, no puede ser consideración de satisfeco ni excusa de consuelo. El deber del patriota exige protestas, tan altas como el delito merece.

Los que se encorvan de hombros ante el encamamiento del grupo étnico á que pertenecen; los que ven imposibles que la prostitución y la infamia, á la manera de círculos concéntricos, pervierten sentimientos y enturbian la historia de su pueblo, en Turquía, y no en la progresista América, debieran vivir.

Ahora mismo, Roosevelt, el gran estadista, ha dirigido á Mrs. Van Vorst, notable escritora americana, una carta que El Comercio ha reproducido, y es de esa carta este párrafo:

"Si los hombres de este país no se empeñan en trabajar con todo empeño y entusiasmo, desvelándose por formar familias numerosas y felices, y si las mujeres no llegan á convencerse de que nada hay tan grande y augusto para ellas como la dicha de ser buenas esposas y madres, esta nación tiene grandes motivos sobrados para sentirse alarmada por su porvenir."

los los reputa y al desprecio de los americanos honrados los entrega.

Y tiene razón Roosevelt. Cuando la moral privada se pierda, la conciencia nacional se extravía.

Cuando Roma, después de avasallar la Europa, desde el Bósforo á las Columnas de Hércules, y de dominar gran parte del Asia y el África, y de erigirse, señora del mundo y heredera de la civilización griega, se entrega á las bucanales groseras, rie de los bestiales arrebatos de sus Tiberios, Cómodos y Calígulas, y pone á sus Mesalinas por patrón de damas, Roma degenera, se pudre y desmorona.

Dios dispone entonces que una piadosa invasión de tribus del norte, se posesione del suelo deshonrado, barra la escoria de los crímenes colectivos, y sobre los sepulcros de Césares y prostitutas, eche los cimientos de nueva civilización.

Los espíritus fuertes, comensales de Heliogáballo y favoritos de Nerón, tildan de pudibundeces románticas, estos clamores contra la ola de cieno que alcanza ya á todos los ámbitos de la tierra; que llega ya á la villa interior, de hábitos morigerados y tranquilos, y al predio rústico, centro ayer de las costumbres patriarcales y de las candideces femeninas.

Dicen que es civilización, eso del chiste pornográfico, de la representación teatral asquerosa, de la moda de los guayabitos y la defecación de los adulatorios.

Pero cuando la bestia humana realiza, como en Sagua, con escándalo y sañgre, algo propio de caballos indómicos, la conciencia colectiva se subleva por unos minutos, y de todos los labios surge involuntariamente la frase condenadora.

Después, todo sigue su curso, y nadie advierte que, de tejas abajo, en los grandes núcleos, escenas horribles se realizan, en la impunidad de los convencionalismos sociales, y á centenares de corazones ha invadido la podredumbre.

Hay que atisbar por las mamparas del palacete; descender á los suburbios; despojar de sus falsas blusas le obreros y de sus chillonas galas de ricos, á los violadores de la ley moral, para descubrir todo el pus de la laceria. Hay que introducir el escarpelo, fuerte y hondo, para darse cuenta del efecto que produce en el alma de este pueblo, la caída de la piedra civilizadora, que llega al fangoso lecho y enturbia los cristales de la tradición criolla.

Se oyen cuchicheos, á deshora, en el arrabal, y chasquido de besos y chocar de copas, tras las paredes del soberbio edificio.

En la oscuridad de la calleja se dibuja la silueta del rondador nocturno, y cueiga del balconcillo, donde la madre selva serpea, la traidora escala, por donde sube la seducción y bajan pudores de niñas y honores de familias. Mientras, la conciencia nacional duerme en el nido de piedra de sus egoísmos. Diríase de ella, lo que Zeno Grandia en La Palmda:

"...del esquinazo en lo interno, está el Santo sempiterno contemplando aquel conjunto."

Y lo mismo en la urbe presuntuosa que en la lejana aldea, la bestia brinca, olfatea, resopla, ultraja á la hermana y patea á la hembra.

¡A dónde vamos: al harem, á Utah, al Cairo; á la Roma de Tiberio, á la Francia de Luis XIV; á la tribu africana, á la edad de piedra, á la hacienda de crianza, al chiquero?

¿Sabe alguien á dónde vamos, si la degeneración moral continúa?

De pensarlo solo, deben sentirse horrorizados por el que aman á su raza y suspiran por el engrandecimiento de su tierra.

J. N. ARAMBURU.

### La Comisión Consultiva

A las tres p. m. se declaró abierta la sesión de ayer. El Secretario dió lectura al acta anterior, siendo aprobada.

Continuó la discusión del proyecto de Ley de Contabilidad Municipal, aprobándose los siguientes artículos, con excepción del 9º que se encuentra pendiente de informe de la Subcomisión respectiva.

Artículo 10. El Alcalde cuidará de que en las épocas fijadas ó mensualmente, cuando no se determine aquéllas, se efectúen las remesas de las sumas recaudadas por cuenta de otras Corporaciones ó Centros Administrativos del Estado, verificándose por giros postales ó cheques certificados uniéndose al mandato de pago, copia de la liquidación practicada y el recibo del pliego certificado expedido por la Administración de Correos, y cuando se reciba de la Corporación ó

Centro Administrativo, á cuyo favor se ha hecho el giro, la carta de pago (resguardo de ingreso) se unirá también al mandato de pago como justificante de éste.

El Artículo 11 fué suprimido por la Subcomisión.

Artículo 12. El Alcalde deberá proveer á todo comerciante, industrial ó particular que venda algún efecto ó realice algún trabajo para el Municipio, de un vale, en que conste la naturaleza de los artículos y su precio ó valor del trabajo realizado, de cuyo vale tomará nota el Contador para conocer las obligaciones que el Municipio contraiga, su importancia y clase de servicios á que corresponda. Estos vales deberán unirse á las órdenes de pagos cuando se satisfaga la compra, el trabajo ó servicio prestado. Si por cualquier circunstancia dichos vales durante el ejercicio ó en el período de su cierre, podrá ser comprendido el débito en la liquidación de aquél, como pendiente de pago.

Artículo 13. El Alcalde cuidará de que los funcionarios del Municipio, encargados de la rendición de cuentas y demás servicios relacionados con la recaudación, distribución ó inversión de fondos, fiscalización de fondos, fiscalización de éstos, cumplan los deberes que por la Ley Municipal y por la presente se les encomienda en los plazos señalados y con las formalidades establecidas, compeliéndolos á que contesten los reparos, presenten los informes y suministren cuantos datos se les pidan por el Ayuntamiento, otras Corporaciones y centros administrativos encargados de los servicios de Contabilidad, Estadística y demás que tengan relación con los que á dichos funcionarios les están encomendados por la Ley Municipal y la presente de Contabilidad.

Artículo 14.—Cuando en virtud de lo dispuesto en el artículo 303 de la Ley Municipal el Gobernador ó el Ejecutivo Nacional suspendiere el Presupuesto Municipal ordinario en su totalidad, registrará el del ejercicio anterior hasta que cesaren los motivos de dicha suspensión.

Cuando el Presupuesto se suspenda en parte, registrará en todo lo que no haya sido objeto de la suspensión. Los servicios ú obligaciones comprendidos en la parte del Presupuesto que hubiere sido objeto de la suspensión se realizarán con sujeción á los créditos fijados para ellos en el Presupuesto precedente, si los hubiere, y hasta que cesare la suspensión.

Cuando se trate de la suspensión de un Presupuesto extraordinario, los créditos en él consignados no podrán utilizarse hasta que cese la suspensión; pero cuando dicho Presupuesto se suspenda solo ó en parte, registrará en todo lo que no haya sido objeto de la suspensión.

Artículo 15.—Cuando se prorrogue el Presupuesto de un año para otro, conforme á lo dispuesto en el artículo 305 de la Ley Municipal, no podrán utilizarse los créditos en él consignados para obras ó servicios especiales de dicho ejercicio y ya realizados, estimándose tales créditos, por tanto, como anulados.

Artículo 16.—Las obligaciones pendientes de pago por Resultas, se cubrirán con los recursos que se obtengan por el mismo concepto, sin que en ningún caso pueda aplicarse el importe de las Resultas á cobrar al pago de las atenciones corrientes, salvo que sean sobrañes efectivos en dichas cuentas de Resultas lo que se cobre por tal concepto.

Se entró en el Capítulo segundo, que trata del "Departamento de Contaduría".

Artículo 17.—Los Contadores ó Secretarios Contadores ejercerán además de las funciones que se le encomiendan por el artículo 140 de la Ley Municipal, las siguientes:

Primero: examinar, reconocer y liquidar todos los créditos que resulten á favor del Municipio, cuidando de que esas operaciones se realicen con exactitud y no se incurra en errores, omisiones ó infracciones de los preceptos legales.

Segundo: formar los cargos al Tesorero para la recaudación de las contribuciones, impuestos, rentas y demás servicios que correspondan al Municipio, y que fueren confidados á la Administración Municipal por otras corporaciones ó autoridades, según las leyes ó disposiciones que al efecto se dicten.

Tercero: intervenir todos los documentos que se expidan para los ingresos ó pagos que se realicen por la Tesorería, previo examen de los comprobantes que se acompañen á los primos y de los justificantes de los segundos.

Cuarto: llevar la teneduría de libros en la forma que esta Ley establece.

Quinto: presenciar ó intervenir cuantos arcos ordinarios ó extraordinarios se practiquen en la Caja Municipal.

Sexto: comprobar los balances de los recibos y valores pendientes de cobro en la Tesorería en la época de rendición de cuentas por el Tesorero.

Séptimo: iniciar la formación de Presupuestos Ordinarios y extraordinarios que le encomienda la Ley Municipal ó disponga el Alcalde, previo acuerdo del Ayuntamiento.

Octavo: formar y presentar al Alcalde para su remisión al Ayuntamiento mensualmente, un estado del movimiento de fondos de la Caja Municipal, acompañando otro estado expresivo del curso de la recaudación de los impuestos, contribuciones, rentas y demás derechos correspondientes al Municipio, y de los que pertenecían á otros Centros ó Corporaciones cuya cobranza le haya sido confiada por leyes ó disposiciones de cualquier clase.

Noveno: formar en la segunda quincena de Agosto, con vista del Libro Mayor la liquidación anual del Presupuesto que enviará al Ayuntamiento por conducto del Alcalde, remitiendo copia de ella, por el mismo conducto á la Intervención General del Estado.

Décimo: formar las listas cobrables que han de servir de base á los cargos de Tesorería con vista de los padrones de la riqueza territorial, después de aprobados los amillaramientos, matrículas de subsidio y de toda clase de impuestos.

Décimo primero: fiscalizar é intervenir las altas y bajas de los padrones y matrículas cuando ocurran unas y otras é informar en los expedientes á fallidos.

Artículo 18.—Todas las operaciones de la Hacienda Municipal, ya correspondan al movimiento de fondos, ya á la emisión de valores de empréstitos, títulos de deuda, ú otros análogos, son de la incumbencia del Contador.

Es también incumbencia del Contador, hacer las prevenciones sobre el modo de ejecutar las operaciones de contabilidad que den lugar las disposiciones generales ó especiales de la administración municipal, sobre rentas, movimiento ó aplicación de fondos, y creación de valores, á cuyo efecto le serán comunicados los acuerdos del Ayuntamiento respecto al particular.

Artículo 19.—El Contador es responsable de todas las faltas que se cometan en las operaciones de Contabilidad, y por tanto, debe hacer en el tiempo oportuno, al Alcalde, las observaciones encaminadas á prevenir ó subsanar dichas faltas.

Artículo 20.—Todo crédito reconocido á favor del Municipio, será debidamente contraído, produciendo cargo al Tesorero en la época oportuna.

Los cargos se formarán por el Contador en el Libro correspondiente, y serán suscritos por el Alcalde y por dicho Contador. Estos firmarán también una copia de los cargos la que será entregada al Tesorero, el cual si los encuentra conforme con los documentos que recibe, firmará al pie de dichos cargos bajo la palabra "recibí."

Artículo 21.—Los cargos por contribuciones, impuestos ú otros créditos periódicos, se harán por trimestres, semestros ó años, según acuerde el Ayuntamiento su cobranza. Los que se produzcan por altas, bajas, cuotas ó conceptos ocasionales se harán en el acto de su liquidación.

Artículo 22.—El Contador y en su

## CREDITO VITALICIO DE CUBA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42, HABANA

Capital responsable hasta la fecha: \$ 1,454,100 U. E. Cy.

Fondo de garantía, Acciones á emitir: \$ 500,000 U. E. Cy.

Seguros en vida, (Obligaciones á lotes). Seguros sobre la vida Contraseguro de obligaciones á lotes. Seguro contra incendios. Seguros pecuarios. El CREDITO VITALICIO DE CUBA, es la Sociedad Mutua de Seguros más liberal que se conoce; sus Pólizas son más ventajosas que las de cualquier otra Compañía; disfrutan de más beneficios y se obtiene mayor cantidad en préstamo. Las primas á pagar, son muy reducidas, y los beneficios sociales son distribuidos entre todos los asociados, en las épocas designadas.

C. 1223

10-5-10

# LA CASA BORBOLLA

Después del inventario efectuado abre nuevamente sus puertas para ofrecer á sus numerosos compradores las existencias cuantiosas de joyería que adornan sus escaparates: Relojes cronómetros "Borbolla".-- Muebles y mimbres finos, los más modernos estilos.-- Mármoles y bronce en estatuas y figuras.-- Porcelanas y terracotas en adornos diversos.-- Lámparas de Baccarat y de Bohemia.-- Lámparas de metal estítilos nuevos.-- Objetos de arte en plata y metal plateado.-- Alfombras finas y preciosas pinturas de Viena acabadas de recibir.

TODO A PRECIOS DE OCASION.

Visítese "LA AMERICA"

COMPOSTELA 52, 54, 56, 58, 60 Y OBRAPIA 61.

caso el Secretario Contador, formará parte de las Comisiones de subastas que se nombren; intervendrán las licencias para obras particulares, apertura de establecimientos, ejercicio de toda clase de industrias, y, en general, todos los documentos para cuya expedición sea necesario satisfacer alguna cuota al Municipio, y tomará nota de ellos para su inclusión a los efectos de la formación de padrones, matriculas y expedición de recibos para los contribuyentes.

A las seis p. m. se dió por terminada la sesión, quedando citados los miembros de la Comisión para reunirse hoy a las tres p. m.

### La sequía de este año

Las manchas del Sol y las lluvias

Si a los datos de nuestro último comunicado añadiésemos los referentes a los meses de Abril y Mayo, no solo se vería lo extraordinario de esta sequía sino que se confirmaría lo expuesto allí sobre las causas de las condiciones anómalas por las que atraviesa la Isla este año.

Allí detuvimos en aclarar la relación que existe entre la actividad cíclica de los Estados del Golfo y la cantidad de lluvia recogida en la Habana; algo indicamos sobre los estudios de las manchas del Sol y los máximos y mínimos de lluvia, estudios que los Observatorios de Greenwich, Berlín y otros han llevado adelante, y muy recomendados a todos aquellos que dispongan de largas series de observaciones.

Sin pretensiones de presentar un trabajo perfecto después de haber comparado los datos de las manchas solares con los de la lluvia durante muchos años, vamos a indicar algunos de los hechos que sobre todo más nos han llamado la atención.

Actividad del Sol en los últimos meses

Conforme a la ley descubierta sobre el aumento y disminución periódica de las manchas solares, que es próximamente de once años, estamos actualizando en la curva ascendente, es decir, en la superficie del Sol aparecen más manchas y adquieren mayor extensión. Entre otras son interesantes las que se refieren al mes de Julio del año pasado y el invierno actual. Según varios observadores los grupos que se presentaron en el verano pasado y sobre todo en Julio fueron muy numerosos; pues en el Observatorio de Granada de los Jesuitas pudieron fotografiar 160 grupos distintos, 119 en el hemisferio boreal y 41 en el austral.

Disminuyó mucho la actividad solar en el mes de Agosto, sobre todo en el hemisferio boreal. Por el contrario el número de grupos aumentó en el austral, llegando a contarse 47 grupos.

Durante el mes de Noviembre volvió a manifestarse otro nuevo período de agitación. Diversos centros fueron apareciendo sucesivamente, al principio en el hemisferio austral del Sol y después en el boreal; siendo muy de notar los dos grupos observados el día 24.

No disminuyó la agitación del Sol durante el mes de Diciembre. Según las observaciones de Granada, unos 78 grupos atravesaron el hemisferio boreal y 19 el austral, y en los días 20 y 21 dividiéronse algunos en cuatro centros.

Durante los tres primeros meses de este año ha sido muy interesante el aspecto que ha ofrecido la actividad del Sol, como se deduce de notas que se han presentado en las Academias Científicas.

Mucho se ha escrito acerca de la relación de las manchas solares con los fenómenos atmosféricos, y si bien todo lo que se ha dicho sobre su correspondencia mutua no es todavía una verdad indiscutible, todavía hay hechos que han llamado mucho la atención de los meteorólogos estos últimos años.

Para la semana pasada estaba anunciada en Mendon, cerca de París, la reunión de la Unión Internacional para la cooperación en las investigaciones de los estudios del Sol. La importancia de dar unidad a estos trabajos es evidente, porque en lo demás hay diversidad en el modo de medir la longitud de las ondas, la extensión de las áreas, etc., de donde proviene la discrepancia en los autores, hasta en el determinar con toda exactitud los máximos y mínimos de las prominencias, manchas, etc.

Por esta razón, al examinar las observaciones de las manchas del Sol, me he fijado solamente en los últimos 27 años a partir del año 1870, no porque no hubiese datos anteriores, sino porque nos merecen más confianza y son más abundantes las observaciones de los años indicados. Como indicaba más arriba, es difícil el concretar con toda exactitud en qué años ocurrieron tanto los máximos como los mínimos de las manchas del Sol, de donde se origina alguna discrepancia entre los autores. Así, por ejemplo, sucede entre Angot y Bigelow. Este, por seguir el período undecenal, toma los años 1872, 1883 y 1894; aquel señala como los años del máximo los de 1870, 1883 y 1893.

En vista de estas discrepancias he tomado los datos de lluvias correspondientes a los años de 1870-71, 1883-84, 1893-94 y 1904-05; limitándome a los meses de Diciembre, Enero, Febrero, Marzo y Abril de esos años. Comparadas las observaciones con el término medio de días de lluvia y cantidad media correspondiente a esos meses, que se ha deducido de otra larga serie de años, hemos deducido el hecho siguiente: Al aproximarse la época de máximo de manchas del Sol, ó mejor dicho, cuando la actividad solar es mayor y está en el máximo, tanto el número de días de lluvia, como la cantidad de agua recogida ha sido en la Habana inferior a la normal. Es la verdad que hay alguna pequeña irregularidad, como sucede en los meses de Diciembre y Marzo de 1894, pero la tendencia a la sequía es bastante marcada.

Si se probase, que esta tendencia a llover menos en el invierno cuando en el Sol hay más manchas es un hecho general en los trópicos, para lo cual no tenemos todavía datos suficientes; no cabe duda que sería un hecho interesante y de que se podría sacar partido para la Agricultura.

Invierno extraordinario el de este año

Ha sido célebre el de 1907 en Europa. Hace 50 años que no se registran temperaturas tan bajas en Viena. Toda la Europa Central y del Sur experimentó en la última década de Enero un frío tan intenso, que el puerto de Odesa quedó helado, y hasta en los lagos de Venecia apareció el hielo, llegando a bajar en los Alpes la temperatura a 25° F. bajo cero.

En cambio las presiones adquirieron valores que nunca se habían registrado en los Anales meteorológicos. La altura del barómetro fué el día 22 de Enero en San Petersburgo 798.8 milímetros.

En Trieste bajó la temperatura hasta -12° S. C. y subió el barómetro a 784.6 mm.; y como la pendiente barométrica entre esta costa del Adriático y Niza era muy marcada, originóse un viento arremolinado, llamado allí el Bora, que paralizó todo tráfico por mar y tierra.

Estas bajas temperaturas bien pudieran estar relacionadas con la actividad solar, pues según M. Nordmann, la temperatura media de la Tierra está sujeta a períodos semejantes a los de las manchas, y el efecto de estas es el que disminuye la temperatura media.

Durante el año de 1905 nótese un hecho importante, pues coincide con el aumento de la actividad solar. El año fué relativamente seco, pues toda el agua recogida es inferior a la normal, pero durante el mes de Diciembre llovió de una manera extraordinaria.

No queremos detenernos más por

hoy sobre otros fenómenos de la atmósfera que revelan cierta periodicidad, como por ejemplo, el período de Bruckner.

S. Sarazola S. J.

## DE COLOMBIA

Dos noticias.

El señor general don Jorge Holguín representará en la Conferencia de La Haya a Colombia en compañía del general Marcelino Vargas y del diputado escritor don Santiago Pérez Triana. Colombia quedará representada satisfactoriamente porque cada una de estas personalidades goza de prestigio sólido y de gran simpatía. Los nombres de estos representantes en La Haya son de los únicos que han salvado airoosamente las fronteras patrias.

Durante el mes de Marzo último entraron por el puerto de Cartagena 17 vapores y una goleta con 33,434 bultos de mercancías de importación, elementos para el acueducto y materiales para el ferrocarril de Girardot, 38,000 naranjas y 141 pasajeros; y han salido 27,279 bultos de mercancías de exportación; 2,151 bultos de provisiones y 1,093 trozos de madera; 461 barras de oro 28 de plata, 18 paquetes y 8 cajas de oro y platino en polvo por valor de \$287,691.52, y 163 pasajeros.

De ferrocarriles.

Aunque el país es montañoso, y por esto un tanto costosa la construcción de vías férreas, al presente se trata con ahínco de comunicar las Costas del Pacífico con el Interior por medio de un ferrocarril, cuya construcción está contratada con la respetable Compañía americana que dirige Mr. Bishop Mason, persona suficientemente conocida y relacionada en este país. Este ferrocarril tendrá no menos de 800 millas de longitud.

La comunicación de las Costas del Atlántico con el Distrito Capital la tiene Colombia por medio de la navegación del río Magdalena en un trayecto aproximado de 800 millas, después de la cual tiene un ferrocarril cuya completa terminación para subir a la altiplanicie tendrá lugar en el curso de un año. La construcción de este ferrocarril ha estado a cargo de una Compañía inglesa.

Sin duda alguna la terminación de estas dos vías férreas dará al país resultados de prosperidad en todo sentido, ya por sus variados climas, del calor tropical hasta las nieves perpetuas, en que se cultivan todos los artículos que en ellos se producen; ya, en fin, por la ventaja de tener costas en ambos océanos.

En las sabanas de Bogotá tenemos el Salto de Tequendamá, de nombre mundial, formado por el río Bogotá, que se precipita desde una altura de cerca de 500 pies. De los rápidos de este río podemos sacar toda la cantidad de energía eléctrica que sea necesaria. En la actualidad tenemos una excelente Empresa colombiana de electricidad que produce energía, luz y calor; ésta no podrá ser rivalizada por ninguna otra en el país, porque ha sido instalada en condiciones de prestar satisfactoriamente todos los servicios enumerados, con exquisita puntualidad y esmero, como por estar dirigida con el acierto singular de los hijos de un Miguel Samper, hombre verdaderamente extraordinario en el Continente americano, cuya sensible pérdida lamentaremos eternamente los colombianos.

Tenemos también cerca de Bogotá las famosas minas de esmeraldas de Muzo, únicas en el mundo, pues aunque también las hay en Rusia y en la India, su calidad es tan inferior a las de Muzo, que apenas podrían llamarse "buenos cristales."

Entre el punto del río Magdalena donde se detienen los buques y la ciudad de Bogotá hay una diferencia de

nivel de cerca de 8,500 pies, y una distancia a vuelo de pájaro, que no alcanza a 60 millas, pero que por ferrocarril alcanzará tres veces esa distancia, á causa del desarrollo requerido por la rugosidad del terreno.

El español se habla en todo el país, á excepción de unos pocos indios salvajes que no alcanzan a 20,000, que tienen su propio idioma.

La mayor parte de los hombres salientes son en Colombia más aficionados a las letras que a las industrias.

En el país se produce caucho en abundancia y de calidad superior, marfil vegetal, plátanos, que en grandes cantidades vienen a los Estados Unidos por los vapores de la "Boston and United Fruit Co." Exportamos igualmente café que es conocido en los mercados europeos como de la mejor clase, así como el tabaco, que se exporta también en gran cantidad.

En suma, Colombia, es uno de los países más favorecidos por la Naturaleza. Hay grandes extensiones de terrenos incultos en que se producen silvestres las mejores clases de caucho, higuera y figues. Actualmente hay en las márgenes del Magdalena una Empresa francesa explotadora de caucho, y se cree que tendrá muy buenos rendimientos. Al frente de ella está uno de los hombres más conocidos en Colombia por su probidad, competencia y fortaleza para el trabajo.

Finalmente, Colombia es un país extraordinariamente rico en el ramo de minería. Tenemos minas de oro, de plata, de cobre, de plomo y de platino, así como también las afamadas de sal gema en el Interior. Casi todas las minas en explotación son trabajadas por empresas inglesas y francesas. No tengo certeza de que halla alguna compañía americana.

### Cámaras Kodak,

Century, Séneca, Premio y otros fabricantes, á precios de fábrica. Enviamos catálogos, enseñamos gratis la fotografía. Otero, Colomina y Cp. San Rafael 32.

### SESION MUNICIPAL

Una reclamación.—Los empleados liberales.—Reposición de siete empleados.—Nuevo Reglamento.—Reparos al Presupuesto.

Presidió el Alcalde señor Cárdenas. Se aprobaron dos actas atrasadas.

El cabildo se dió por enterado de una resolución de Mr. Magoon, declarando sin lugar el recurso establecido por don Cristóbal Pereda, á nombre de su esposa, contra el acuerdo del Ayuntamiento recaído en la reclamación que presentó sobre pago de haberes atrasados devengados como maestra pública del quinto distrito.

Se leyó una comunicación del Gobernador Provisional participando al Cabildo que de conformidad con lo propuesto por el Supervisor de la Secretaría de Gobernación no ha tomado en consideración la solicitud del doctor don Julián Betancourt y otros empleados municipales, porque aunque declara y reconoce ilegal las cesantías, considera ilegal también el procedimiento de apelación, toda vez que no cumplieron con la ley, reclamando en tiempo oportuno.

El doctor Porto hizo presente que le causaba suma extrañeza esta resolución, por cuanto Mr. Magoon sustentaba un criterio diferente en dos asuntos iguales, dado que había ordenado recientemente la reposición del Tesorero Municipal señor Maruri, que había reclamado fuera de tiempo.

La Corporación acordó darse por enterada de la referida comunicación. El Secretario de Gobernación ha preguntado al Alcalde por qué no ha cumplido la orden del Gobernador Provisional, mandando reponer en sus cargos al señor don José M. Cortina y seis más, que fueron declarados cesantes ilegalmente por el Ayuntamiento en 14 de Septiembre de 1905.



**HOTEL EARLINGTON**  
Richfield Springs, - New York  
Renovado y remodelado á costo de miles de pesos  
**Se abrirá el 29 de Junio 1907**  
Golf, Tennis, Botes y Carrauges  
Cerca de las famosas Baños Sulfurosos de Richfield Springs  
Oficina en New York, "THE BROXTON HOTEL"  
No. 2, Este Calle 57 hasta June 28.  
Después en "EL EARLINGTON" en RICHFIELD SPRINGS, New York  
G. DE WITT, Proprietario  
Antes en el Thousand Island House

**HOTEL VICTORIA**  
NEW YORK  
Calle 27, Broadway y 5ª Avenida  
Situado en el centro del Comercio completamente protegido de incendios.  
Hotel moderno de primera clase, completo en todos sus requisitos de adorno y decoraciones enteramente nuevas.  
Capacidad para 500 huéspedes, 15 apartamentos con baños calientes y frío. Teléfono en cada habitación. Cocina sin rival.  
Geo. W. Sweeney, Proprietario.  
NOTA: El encargado del Departamento Latino-Americano, es el muy conocido señor John Repko, el cual recibirá los pasajeros á la llegada de los vapores y trenes, y se encargará de separar habitaciones en el Hotel VICTORIA.  
Repko Hotel Victoria  
NEW YORK  
78-19 Abn.  
C. 829

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubiarbo de BOSQUE  
Y se curará en pocos días, recobrá su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.  
LA PEPSINA Y RUBIARBO DE BOSQUE produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareas, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.  
Con el uso de la PEPSINA Y RUBIARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.  
Los principales médicos la recomiendan. Deca años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.  
C. 1180

**DR GALVEZ GULLEM.**  
Impotencia.--Pérdida seminal.--Estereilidad.--Venéreo.--Sífilis v Hernias ó esbraduras.  
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 4  
49 HABANA 49  
C. 1200

Quiénes son los que van á comprar á la Botica "San José" del Dr. González, calle de la Habana número 112.

Allí van los flacos y amarillos que no pueden comer ni digerir porque sufren estreñimiento. Es curioso ver como mejoran y engordan, sobre todo las señoritas y matronas respetables que sufren de ese mal, después que compran y usan el Té Japonés del Dr. González.

Allí van los gordos, colorados y reumáticos que abusan de las carnes y de las bebidas y que necesitan tomar con frecuencia purgantes salinos. El Agua de la Salud del Dr. González ocupa el primer puesto entre las aguas purgantes del mundo.

Allí van los jóvenes anémicos, de labios y rostros pálidos, que necesitan un reconstituyente para su sangre empobrecida. Después que compran y usan el preparado que se llama Carne, Hierro y Vino del Dr. González todas las mujeres, solteras, viudas y casadas, mejoran de color, nutren y se ponen alegres como unas castañuelas.

Allí van los que sufren catarros y toses y padecen de la garganta y del pecho, porque saben que comprando y tomando el Licor de Brea del Dr. González se curan y evitan mayores peligros. El Licor de Brea del Doctor González no tiene rival y cuenta por millares los enfermos agradecidos.

Allí van los dispepticos, que saben que con la Lactopéptina de Bismé, que prepara el Dr. González, se hacen buenas digestiones.

Allí van los partidarios de la Pasterina del Dr. González, que es el antiséptico más eficaz que se conoce. La boca limpia y el buen aliento se conservan con este famoso preparado, que destruye los microbios de todas las regiones del cuerpo.

A la Botica San José van los que necesitan recetas de médicos bien despatchadas, medicinas de patente legítimas así como los diversos ramos que abraza la Farmacia moderna. La dirección de la Botica San José todo el mundo la conoce, en Habana 112.  
C. 1182

**CASTORIA**  
para Párvulos y Niños  
En Uso por más de Treinta Años  
Llévate la firma de *Chas. H. Hitchcock*

**UN BUEN**  
Dentífico garantiza la buena conservación de la dentadura.  
**Usese**  
Polvo dentífico del Dr. Taboadela.  
Analizado y aprobado por competentes autoridades científicas.  
**Elixir Dentífico**  
DEL MISMO AUTOR.  
Delicioso enjuagatorio de la boca. Cajas y frascos de varios tamaños.  
En todas las Droguerías, perfumerías y Boticas de la Isla.  
0000 28-1551

**Kodaks**  
CAMARAS FOTOGRAFICAS desde UN PESO en adelante. Regálame un manual práctico de fotografía Otero, Colomina y Comp., San Rafael 32.



PEPITA CUETO, DE BARACOA, CUBA.  
"Nació enfermiza y delicada; y á la edad de un año y medio estuvo á la muerte á causa de su extrema debilidad y una anemia profunda que se le declaró, y el desenlace hubiera sido necesariamente fatal, según confesaban sus mismos padres, si el Doctor José H. Pérez no hubiera recomendado

## LA EMULSION DE SCOTT

### LEGITIMA

por cuya medicina-alimento la niña recuperó sus fuerzas y energías y goza desde entonces de una salud perfecta."

No se conoce en la historia de la medicina un preparado que reporte tanto beneficio á las criaturas enfermas como la Emulsión de Scott Legítima. Cuando se les administra con constancia, los resultados son maravillosos y seguros. Ella les suministra y predigiere la grasa que tan necesaria es para la buena nutrición y desarrollo de los tejidos vivientes, el fósforo, la cal y la glicerina que forman la materia plástica de los huesos y los nervios, y las demás sustancias minerales y orgánicas que forman una sangre rica y pura.



La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión de aceite de hígado de bacalao que no se separa, ni se enrancia, ni fermenta en el estómago de los enfermos. La única que se conserva siempre fresca y agradable y la única recetada por todos los médicos del mundo. Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."  
Las Tablettes de Cressota de Scott & Bowne tomadas juntamente con la Emulsión de Scott forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todos sus grados.  
SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

**LA CERVEZA TROPICAL, ES**  
AGRADABLE Y PURA  
ESTOMACAL Y SANA.  
INIMITABLE EN SU AROMA.  
OPTIMA EN SU CLASE.  
ULTRA SUPERIOR EN TODO.  
POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA.  
Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34  
Teléfono N. 6137—Dirección telegráfica, NUEVAHIELO.  
HABANA



Correo de España

MAYO

Lisboa y Madrid.

Mayo 16

He aquí el texto del telegrama dirigido por el alcalde de Lisboa al de Madrid: "En nombre de la Cámara municipal y de la ciudad de Lisboa, felicito a la noble nación española por el nacimiento del heredero de la Corona."

El presidente, Teodoro Ferreira Pinto. El señor Sánchez de Toca ha contestado en los términos siguientes: "El Ayuntamiento y pueblo de Madrid corresponden con la mayor predilección de sus afectos a la felicitación de V. E. en nombre de la cámara municipal y ciudad de Lisboa por el nacimiento del heredero de nuestra Corona."

La delicadeza con que V. E. en su Mensaje interpreta los sentimientos de esa nobilísima nación portuguesa, en nuestra hermandad querida es de los sentimientos que nunca se extinguirán.

Una poesía al Príncipe de Asturias. Titúlase "Canción de primavera"; firmala el colombiano Alfredo Gómez Jaime y publícala "La Epoca" del día 18; hela aquí:

Las palomas gimen su canción de amor en torno del blanco Palacio Real, y vociferan, llevando manojos de flores y coronas, sus nerviosas dedos de coral en las alas azules de sus alas.

Es fragante nido lo que hacen pretenden, por alguna novia de rosa y marfil, por eso, raudas, el espacio hienenden, llevando las galas que dejó el Abril!

No es para un nido, los azules cuantos del hada Madrina, realidades son; las albas palomas, al rizar los vientos, en arullo tornan su triunfal canción.

Mirad: una cuna; tras los altos muros del gentil Palacio la ventura está. En los horizontes, nuevos y oscuros, los lirios del alba florecen ya.

Un Príncipe, rubio cual la luz del día, fresco como un ramo de durazno en flor, en la cuna duerme, con su lozana, en una roscada carola de amor.

El cielo de España le abrió su tesoro, lo envió de auroras en florido tul; coronó su frente de sedas de oro, y besó sus ojos los tíos de azul.

En torno a la cuna, las hadas, las buenas, y sus blancas manos, lluvia de azucenas, trazan raras signos en el porvenir.

Conjuraron los males de intensa amargura, que son para el hombre rigurosos ley, y arrojaron la gloria, la paz, la hermosura sobre la cabeza del futuro Rey.

Se felicitó le dicen — gentil caballero; ségure sin mancha tu cetro imperial; tu noble raza, por el mundo entero, mueve a los hombres en red fraternal.

Tendrás del Rey Sabio, que llevó tu nombre, la misma balanza: Justicia y Perdón. ¿Pesa más la gracia? Pues nada te asombre: ésta está más cerca de tu corazón.

Te damos por armas virtud y nobleza; por escudo el genio, por corcel la luz; por cimborio el rito del caballero; sobre tu Palacio se alzará una cruz.

Impera el silencio: fírones de bruma, que al azul ascendes con serena unión, las hadas se alejan; sus trajes de espuma se borran, se pierden, cual vanas ilusión.

En la Regia estancia, llena de primores, del rumor más leve pudráse oír; como el resaca de un beso de amor, el Príncipe rubio se ve sonrír.

Y entonces, entrando por la celosía, como el alma ardiente del pueblo español, por cumplir un rito del caballero, una espada de oro le regala el sol.

Para el bautizo llegada del duque de Oporto. A las ocho y media de la mañana llegó a Madrid el duque de Oporto, hermano del rey de Portugal, que viene en representación de este para asistir, como testigo de honor, al bautizo del príncipe de Asturias.

En la estación de las Delicias esperaban al príncipe portugués S. M. el rey, que vestía uniforme de coronel del regimiento de infantería número 16 del ejército lusitano, y cruzaba su pecho con la banda tricolor de las Ordenes militares de Portugal; el infante don Alfonso de Orleans, el duque de Sotomayor, los generales Pacheco y Bascarán, los ayudantes del rey señores Milans del Bosch y Suances, los grandes de España duque de Hornachuelos y conde de Almodóvar, las autoridades y algunas personas más.

El tren llegó con diez minutos de retraso. El rey y el duque de Oporto se saludaron afectuosamente, y revisaron las fuerzas del regimiento de Mad-Ras, que hacía los honores.

El monarca hizo luego las presentaciones de rigor de los personajes de su séquito y de las autoridades de Madrid; lo mismo hizo el príncipe portugués con su comitiva.

Inmediatamente se organizó la comitiva, dando en el coche el rey la derecha al infante de Portugal y sentándose enfrente el infante D. Alfonso de Orleans.

Detrás seguían los demás coches con los séquitos y la escolta real. En Palacio los guardias alabarderos formaban en traje de gala, en la escalera principal.

La banda del real cuerpo ejecutó los himnos nacionales portugués y español.

En lo alto de la escalera aguardaban la reina doña María Cristina y las infantas doña Isabel y doña Eulalia, acompañadas de su alta servidumbre.

Después de cambiar los saludos de costumbre, se dirigieron a la cámara donde se hallaba la princesa Beatriz de Battenberg, y luego que el duque de Oporto hubo cumplimentado a las augustas personas, fué acompañado por el rey hasta las habitaciones, llamadas de los duques de Guisa, que le han sido destinadas.

Por la tarde el duque de Oporto cumplimentó a las infantas doña Isabel y doña Eulalia, estuvo en la Exposición de automóviles y pasó por el Retiro y las principales calles de la población.

El príncipe don Carlos. A las diez y media llegó en el expreso de Andalucía, procedente de Villanueva, el príncipe D. Carlos, quien a pesar de lo rápido de su viaje, no quiso prolongar su estancia en la citada población andaluza, para poder

asistir al bautizo del príncipe de Asturias.

Don Carlos llegó de riguroso incognito, y no tuvo por tanto, recibimiento en la estación.

Según parece, su enlace con la hermosa princesa Luisa de Orleans, tendrá efecto en el próximo mes de Noviembre.

Llegada de más príncipes

En el sudexpreso de Francia, y acompañados de sus respectivos séquitos, llegaron a las dos y media de la tarde el príncipe Arturo de Hohenzollern y el archiduque Eugenio de Austria.

Esperaban la llegada del tren S. M. el Rey, que vestía uniforme de Húsares de Pavía con las insignias de capitán general de ejército; S. M. la reina Doña Cristina, con elegante "toilette" de tonos claros; SS. AA. los infantes don Carlos y D. Alfonso de Orleans; los altos palatinos, el gobierno el pleno, de uniforme, y las autoridades de Madrid, tanto las civiles como las militares; los embajadores de Alemania, Austria e Inglaterra, con todo el alto personal de las embajadas, y algunas aristocráticas damas y personas distinguidas de las colonias de los tres países en Madrid.

Una compañía del batallón de cazadores de Madrid, con bandera y música, se hallaba formada para tributar los honores correspondientes.

Al detenerse el tren, apeáronse los príncipes y saludaron afectuosamente a las personas reales.

La banda de cazadores de Madrid interpretó los himnos austriaco, inglés y alemán.

El rey, en unión de los príncipes y los infantes, revisó las fuerzas, y después, rodeados del brillante séquito, presenciaron el desfile de los soldados.

El monarca presentó uno a uno y con detenimiento a los príncipes a todos los personajes oficiales que habían acudido a esperarles.

Los príncipes extranjeros hicieron también las presentaciones de sus altos séquitos.

El monarca presentó al tao taimin. La comitiva se puso en marcha, ocupando varios carruajes abiertos.

Iban en el primero que llegó a Palacio, entrando por la puerta de la Armería y recibiendo los honores de la guardia exterior, S. M. el rey con el duque de Sotomayor. En el segundo, la reina Doña Cristina con su hermano el archiduque Eugenio que vestía uniforme blanco y encarnado de general austriaco. En el tercero, S. A. el príncipe Arturo de Connaught con el infante D. Alfonso de Orleans y el duque de Arión. El príncipe inglés vestía el uniforme rojo de los Granaderos de la Guardia con alta gorra de pelo.

Ocupaba el tercer coche el príncipe de Hohenzollern, con el uniforme azul de general prusiano y casco negro con el águila imperial; el infante D. Carlos y el conde de San Román.

Otros carruajes iban ocupados por sus respectivos séquitos.

La comitiva llevaba todo el aparato de correos, caballeros y escolta real. Los cocheros y lacayos vestían a la Federica.

En la meseta de los Leones, de la escalera principal esperaban a los príncipes S. M. el rey y SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Eulalia.

Al pie de la escalera estaban los gentiles hombres de casa y boca, los mayordomos de semana, y los grandes de España; las damas ocupaban el tramo izquierdo superior. En el derecho se había situado la música de alabarderos.

Los príncipes, con sus séquitos, fueron ascendiendo lentamente hasta la meseta de los Leones, oyendo cada uno los acordes de su himno nacional.

Al llegar donde la familia real estaba, la saludaron besando la mano a SS. AA.

Ya todos los príncipes en Palacia, se dirigieron a la cámara en comitiva, yendo primeramente los gentileshombres, luego los mayordomos y los grandes de España, después S. M. el rey con toda la familia real, dando el brazo a la reina doña María Cristina; el príncipe Federico Leopoldo; a la infanta doña Isabel, el príncipe Arturo de Inglaterra, y a la infanta doña Eulalia el archiduque Eugenio. En la cámara se hicieron las presentaciones de rubrica, luego fueron los príncipes acompañados a sus respectivas habitaciones.

Los príncipes cumplimentaron por la tarde a la princesa Beatriz y demás personas reales, dejaron tarjetas en las embajadas, y pasearon por la población.

La reina y el príncipe. Mayo 19. Contra los vehementes deseos de su majestad la reina doña Victoria, cediendo a indicaciones muy atendibles y reconociendo que los altos deberes impuestos en determinadas ocasiones a una soberana, le impiden cumplirlos sin falta, si quiera sólo sea momentáneamente a los de la maternidad, se ha resuelto telegrafiar a una de las dos nodrizas que se habían buscado en Villacarriedo (Santander), para que en seguida venga a Madrid a amamantar al príncipe de Asturias.

Se llama Adriana Sáiz, es robusta, de rostro ríseoño y madre de una niña. La otra tuvo un niño; pero como según algunos médicos es preferible que la madre de una niña sea nodriza de un niño, se ha dado la preferencia a Adriana. Esta debe llegar a Madrid el lunes, a las diez y media de la mañana.

Las dos niéras del príncipe de Asturias, inglesas, son católicas. Por cierto que llama la atención el recogimiento con que asisten el santo sacrificio de la misa y practican los demás deberes impuestos por nuestra sacrosanta religión.

El bautizo del Príncipe.—En la capilla real.—La ceremonia.—Imposición de condecoraciones.—La Corte.—El toisón del Infante.

En la primera tribuna de la izquierda, destinada a las damas de S. M. se hallaban las señoras: Duquesa de Fernán Núñez viuda de Bailén, Sessa, Sotomayor y Montellano; Marqueses de Aguilar de Campo, Viana, Monistrol, Comillas, Santa Cristina, Castelar, Atarje y Aranda; Condesas viuda de Torrejón, Guenduláin, Villagonzalo, Corzana, Pinohermoso, Aguilar de Inestrillas, Casa-Valencia y vizcondesa viuda de Ayala.

En la tribuna que se hallaba a continuación estaban los comisionados del Principado de Asturias, señores don Alejandro Pidal, conde de Revillagigedo, marqués de Pidal, conde de Torenó, general Suárez Inclán, marqués de Teverga, marqués de Canillejas, don José Juárez y Fernández, don Benito Castro y García, don Ramón Prieto Pazos, don José Montes Blanco, don José Cienfuegos y conde de la Vega de Sella.

En la tribuna siguiente se hallaban los capitanes generales señores López Domínguez y Marqués de Estella, los ex-embajadores señores Marqués de la Vega de Armijo, Albarzuza, Groizard, conde de Casa-Valencia, señor Ruata, Príncipe Pío de Saboya, conde de Tejada de Valdesera, Castro Casañiz, duque de Bailén, marqués de Ayerbe, y marqués de Amposta. También estaban los representantes del Toisón de Oro; entre ellos el marqués de Miraflores, además de algunos de los señores ya citados y que poseen el referido Toisón.

En la tribuna de la derecha, destinada a las señoras de S. M. se hallaban las señoras: Duquesa de Fernán Núñez viuda de Bailén, Sessa, Sotomayor y Montellano; Marqueses de Aguilar de Campo, Viana, Monistrol, Comillas, Santa Cristina, Castelar, Atarje y Aranda; Condesas viuda de Torrejón, Guenduláin, Villagonzalo, Corzana, Pinohermoso, Aguilar de Inestrillas, Casa-Valencia y vizcondesa viuda de Ayala.

En la tribuna que se hallaba a continuación estaban los comisionados del Principado de Asturias, señores don Alejandro Pidal, conde de Revillagigedo, marqués de Pidal, conde de Torenó, general Suárez Inclán, marqués de Teverga, marqués de Canillejas, don José Juárez y Fernández, don Benito Castro y García, don Ramón Prieto Pazos, don José Montes Blanco, don José Cienfuegos y conde de la Vega de Sella.

En la tribuna siguiente se hallaban los capitanes generales señores López Domínguez y Marqués de Estella, los ex-embajadores señores Marqués de la Vega de Armijo, Albarzuza, Groizard, conde de Casa-Valencia, señor Ruata, Príncipe Pío de Saboya, conde de Tejada de Valdesera, Castro Casañiz, duque de Bailén, marqués de Ayerbe, y marqués de Amposta. También estaban los representantes del Toisón de Oro; entre ellos el marqués de Miraflores, además de algunos de los señores ya citados y que poseen el referido Toisón.

En la tribuna de la derecha, destinada a las señoras de S. M. se hallaban las señoras: Duquesa de Fernán Núñez viuda de Bailén, Sessa, Sotomayor y Montellano; Marqueses de Aguilar de Campo, Viana, Monistrol, Comillas, Santa Cristina, Castelar, Atarje y Aranda; Condesas viuda de Torrejón, Guenduláin, Villagonzalo, Corzana, Pinohermoso, Aguilar de Inestrillas, Casa-Valencia y vizcondesa viuda de Ayala.

En la tribuna que se hallaba a continuación estaban los comisionados del Principado de Asturias, señores don Alejandro Pidal, conde de Revillagigedo, marqués de Pidal, conde de Torenó, general Suárez Inclán, marqués de Teverga, marqués de Canillejas, don José Juárez y Fernández, don Benito Castro y García, don Ramón Prieto Pazos, don José Montes Blanco, don José Cienfuegos y conde de la Vega de Sella.

En la tribuna siguiente se hallaban los capitanes generales señores López Domínguez y Marqués de Estella, los ex-embajadores señores Marqués de la Vega de Armijo, Albarzuza, Groizard, conde de Casa-Valencia, señor Ruata, Príncipe Pío de Saboya, conde de Tejada de Valdesera, Castro Casañiz, duque de Bailén, marqués de Ayerbe, y marqués de Amposta. También estaban los representantes del Toisón de Oro; entre ellos el marqués de Miraflores, además de algunos de los señores ya citados y que poseen el referido Toisón.

En la tribuna de la derecha, destinada a las señoras de S. M. se hallaban las señoras: Duquesa de Fernán Núñez viuda de Bailén, Sessa, Sotomayor y Montellano; Marqueses de Aguilar de Campo, Viana, Monistrol, Comillas, Santa Cristina, Castelar, Atarje y Aranda; Condesas viuda de Torrejón, Guenduláin, Villagonzalo, Corzana, Pinohermoso, Aguilar de Inestrillas, Casa-Valencia y vizcondesa viuda de Ayala.

En la tribuna que se hallaba a continuación estaban los comisionados del Principado de Asturias, señores don Alejandro Pidal, conde de Revillagigedo, marqués de Pidal, conde de Torenó, general Suárez Inclán, marqués de Teverga, marqués de Canillejas, don José Juárez y Fernández, don Benito Castro y García, don Ramón Prieto Pazos, don José Montes Blanco, don José Cienfuegos y conde de la Vega de Sella.

En la tribuna siguiente se hallaban los capitanes generales señores López Domínguez y Marqués de Estella, los ex-embajadores señores Marqués de la Vega de Armijo, Albarzuza, Groizard, conde de Casa-Valencia, señor Ruata, Príncipe Pío de Saboya, conde de Tejada de Valdesera, Castro Casañiz, duque de Bailén, marqués de Ayerbe, y marqués de Amposta. También estaban los representantes del Toisón de Oro; entre ellos el marqués de Miraflores, además de algunos de los señores ya citados y que poseen el referido Toisón.

En la tribuna de la derecha, destinada a las señoras de S. M. se hallaban las señoras: Duquesa de Fernán Núñez viuda de Bailén, Sessa, Sotomayor y Montellano; Marqueses de Aguilar de Campo, Viana, Monistrol, Comillas, Santa Cristina, Castelar, Atarje y Aranda; Condesas viuda de Torrejón, Guenduláin, Villagonzalo, Corzana, Pinohermoso, Aguilar de Inestrillas, Casa-Valencia y vizcondesa viuda de Ayala.

En la tribuna que se hallaba a continuación estaban los comisionados del Principado de Asturias, señores don Alejandro Pidal, conde de Revillagigedo, marqués de Pidal, conde de Torenó, general Suárez Inclán, marqués de Teverga, marqués de Canillejas, don José Juárez y Fernández, don Benito Castro y García, don Ramón Prieto Pazos, don José Montes Blanco, don José Cienfuegos y conde de la Vega de Sella.

En la tribuna siguiente se hallaban los capitanes generales señores López Domínguez y Marqués de Estella, los ex-embajadores señores Marqués de la Vega de Armijo, Albarzuza, Groizard, conde de Casa-Valencia, señor Ruata, Príncipe Pío de Saboya, conde de Tejada de Valdesera, Castro Casañiz, duque de Bailén, marqués de Ayerbe, y marqués de Amposta. También estaban los representantes del Toisón de Oro; entre ellos el marqués de Miraflores, además de algunos de los señores ya citados y que poseen el referido Toisón.

ba, la saludaron besando la mano a SS. AA.

Ya todos los príncipes en Palacia, se dirigieron a la cámara en comitiva, yendo primeramente los gentileshombres, luego los mayordomos y los grandes de España, después S. M. el rey con toda la familia real, dando el brazo a la reina doña María Cristina; el príncipe Federico Leopoldo; a la infanta doña Isabel, el príncipe Arturo de Inglaterra, y a la infanta doña Eulalia el archiduque Eugenio. En la cámara se hicieron las presentaciones de rubrica, luego fueron los príncipes acompañados a sus respectivas habitaciones.

Los príncipes cumplimentaron por la tarde a la princesa Beatriz y demás personas reales, dejaron tarjetas en las embajadas, y pasearon por la población.

La reina y el príncipe. Mayo 19. Contra los vehementes deseos de su majestad la reina doña Victoria, cediendo a indicaciones muy atendibles y reconociendo que los altos deberes impuestos en determinadas ocasiones a una soberana, le impiden cumplirlos sin falta, si quiera sólo sea momentáneamente a los de la maternidad, se ha resuelto telegrafiar a una de las dos nodrizas que se habían buscado en Villacarriedo (Santander), para que en seguida venga a Madrid a amamantar al príncipe de Asturias.

Se llama Adriana Sáiz, es robusta, de rostro ríseoño y madre de una niña. La otra tuvo un niño; pero como según algunos médicos es preferible que la madre de una niña sea nodriza de un niño, se ha dado la preferencia a Adriana. Esta debe llegar a Madrid el lunes, a las diez y media de la mañana.

Las dos niéras del príncipe de Asturias, inglesas, son católicas. Por cierto que llama la atención el recogimiento con que asisten el santo sacrificio de la misa y practican los demás deberes impuestos por nuestra sacrosanta religión.

El bautizo del Príncipe.—En la capilla real.—La ceremonia.—Imposición de condecoraciones.—La Corte.—El toisón del Infante.

En la primera tribuna de la izquierda, destinada a las damas de S. M. se hallaban las señoras: Duquesa de Fernán Núñez viuda de Bailén, Sessa, Sotomayor y Montellano; Marqueses de Aguilar de Campo, Viana, Monistrol, Comillas, Santa Cristina, Castelar, Atarje y Aranda; Condesas viuda de Torrejón, Guenduláin, Villagonzalo, Corzana, Pinohermoso, Aguilar de Inestrillas, Casa-Valencia y vizcondesa viuda de Ayala.

En la tribuna que se hallaba a continuación estaban los comisionados del Principado de Asturias, señores don Alejandro Pidal, conde de Revillagigedo, marqués de Pidal, conde de Torenó, general Suárez Inclán, marqués de Teverga, marqués de Canillejas, don José Juárez y Fernández, don Benito Castro y García, don Ramón Prieto Pazos, don José Montes Blanco, don José Cienfuegos y conde de la Vega de Sella.

En la tribuna siguiente se hallaban los capitanes generales señores López Domínguez y Marqués de Estella, los ex-embajadores señores Marqués de la Vega de Armijo, Albarzuza, Groizard, conde de Casa-Valencia, señor Ruata, Príncipe Pío de Saboya, conde de Tejada de Valdesera, Castro Casañiz, duque de Bailén, marqués de Ayerbe, y marqués de Amposta. También estaban los representantes del Toisón de Oro; entre ellos el marqués de Miraflores, además de algunos de los señores ya citados y que poseen el referido Toisón.

En la tribuna de la derecha, destinada a las señoras de S. M. se hallaban las señoras: Duquesa de Fernán Núñez viuda de Bailén, Sessa, Sotomayor y Montellano; Marqueses de Aguilar de Campo, Viana, Monistrol, Comillas, Santa Cristina, Castelar, Atarje y Aranda; Condesas viuda de Torrejón, Guenduláin, Villagonzalo, Corzana, Pinohermoso, Aguilar de Inestrillas, Casa-Valencia y vizcondesa viuda de Ayala.

En la tribuna que se hallaba a continuación estaban los comisionados del Principado de Asturias, señores don Alejandro Pidal, conde de Revillagigedo, marqués de Pidal, conde de Torenó, general Suárez Inclán, marqués de Teverga, marqués de Canillejas, don José Juárez y Fernández, don Benito Castro y García, don Ramón Prieto Pazos, don José Montes Blanco, don José Cienfuegos y conde de la Vega de Sella.

En la tribuna siguiente se hallaban los capitanes generales señores López Domínguez y Marqués de Estella, los ex-embajadores señores Marqués de la Vega de Armijo, Albarzuza, Groizard, conde de Casa-Valencia, señor Ruata, Príncipe Pío de Saboya, conde de Tejada de Valdesera, Castro Casañiz, duque de Bailén, marqués de Ayerbe, y marqués de Amposta. También estaban los representantes del Toisón de Oro; entre ellos el marqués de Miraflores, además de algunos de los señores ya citados y que poseen el referido Toisón.

En la tribuna de la derecha, destinada a las señoras de S. M. se hallaban las señoras: Duquesa de Fernán Núñez viuda de Bailén, Sessa, Sotomayor y Montellano; Marqueses de Aguilar de Campo, Viana, Monistrol, Comillas, Santa Cristina, Castelar, Atarje y Aranda; Condesas viuda de Torrejón, Guenduláin, Villagonzalo, Corzana, Pinohermoso, Aguilar de Inestrillas, Casa-Valencia y vizcondesa viuda de Ayala.

En la tribuna que se hallaba a continuación estaban los comisionados del Principado de Asturias, señores don Alejandro Pidal, conde de Revillagigedo, marqués de Pidal, conde de Torenó, general Suárez Inclán, marqués de Teverga, marqués de Canillejas, don José Juárez y Fernández, don Benito Castro y García, don Ramón Prieto Pazos, don José Montes Blanco, don José Cienfuegos y conde de la Vega de Sella.

En la tribuna siguiente se hallaban los capitanes generales señores López Domínguez y Marqués de Estella, los ex-embajadores señores Marqués de la Vega de Armijo, Albarzuza, Groizard, conde de Casa-Valencia, señor Ruata, Príncipe Pío de Saboya, conde de Tejada de Valdesera, Castro Casañiz, duque de Bailén, marqués de Ayerbe, y marqués de Amposta. También estaban los representantes del Toisón de Oro; entre ellos el marqués de Miraflores, además de algunos de los señores ya citados y que poseen el referido Toisón.

En la tribuna de la derecha, destinada a las señoras de S. M. se hallaban las señoras: Duquesa de Fernán Núñez viuda de Bailén, Sessa, Sotomayor y Montellano; Marqueses de Aguilar de Campo, Viana, Monistrol, Comillas, Santa Cristina, Castelar, Atarje y Aranda; Condesas viuda de Torrejón, Guenduláin, Villagonzalo, Corzana, Pinohermoso, Aguilar de Inestrillas, Casa-Valencia y vizcondesa viuda de Ayala.

En la tribuna que se hallaba a continuación estaban los comisionados del Principado de Asturias, señores don Alejandro Pidal, conde de Revillagigedo, marqués de Pidal, conde de Torenó, general Suárez Inclán, marqués de Teverga, marqués de Canillejas, don José Juárez y Fernández, don Benito Castro y García, don Ramón Prieto Pazos, don José Montes Blanco, don José Cienfuegos y conde de la Vega de Sella.

En la tribuna siguiente se hallaban los capitanes generales señores López Domínguez y Marqués de Estella, los ex-embajadores señores Marqués de la Vega de Armijo, Albarzuza, Groizard, conde de Casa-Valencia, señor Ruata, Príncipe Pío de Saboya, conde de Tejada de Valdesera, Castro Casañiz, duque de Bailén, marqués de Ayerbe, y marqués de Amposta. También estaban los representantes del Toisón de Oro; entre ellos el marqués de Miraflores, además de algunos de los señores ya citados y que poseen el referido Toisón.

En la tribuna de la derecha, destinada a las señoras de S. M. se hallaban las señoras: Duquesa de Fernán Núñez viuda de Bailén, Sessa, Sotomayor y Montellano; Marqueses de Aguilar de Campo, Viana, Monistrol, Comillas, Santa Cristina, Castelar, Atarje y Aranda; Condesas viuda de Torrejón, Guenduláin, Villagonzalo, Corzana, Pinohermoso, Aguilar de Inestrillas, Casa-Valencia y vizcondesa viuda de Ayala.

En la tribuna que se hallaba a continuación estaban los comisionados del Principado de Asturias, señores don Alejandro Pidal, conde de Revillagigedo, marqués de Pidal, conde de Torenó, general Suárez Inclán, marqués de Teverga, marqués de Canillejas, don José Juárez y Fernández, don Benito Castro y García, don Ramón Prieto Pazos, don José Montes Blanco, don José Cienfuegos y conde de la Vega de Sella.

En la tribuna siguiente se hallaban los capitanes generales señores López Domínguez y Marqués de Estella, los ex-embajadores señores Marqués de la Vega de Armijo, Albarzuza, Groizard, conde de Casa-Valencia, señor Ruata, Príncipe Pío de Saboya, conde de Tejada de Valdesera, Castro Casañiz, duque de Bailén, marqués de Ayerbe, y marqués de Amposta. También estaban los representantes del Toisón de Oro; entre ellos el marqués de Miraflores, además de algunos de los señores ya citados y que poseen el referido Toisón.

En la tribuna de la derecha, destinada a las señoras de S. M. se hallaban las señoras: Duquesa de Fernán Núñez viuda de Bailén, Sessa, Sotomayor y Montellano; Marqueses de Aguilar de Campo, Viana, Monistrol, Comillas, Santa Cristina, Castelar, Atarje y Aranda; Condesas viuda de Torrejón, Guenduláin, Villagonzalo, Corzana, Pinohermoso, Aguilar de Inestrillas, Casa-Valencia y vizcondesa viuda de Ayala.

En la tribuna que se hallaba a continuación estaban los comisionados del Principado de Asturias, señores don Alejandro Pidal, conde de Revillagigedo, marqués de Pidal, conde de Torenó, general Suárez Inclán, marqués de Teverga, marqués de Canillejas, don José Juárez y Fernández, don Benito Castro y García, don Ramón Prieto Pazos, don José Montes Blanco, don José Cienfuegos y conde de la Vega de Sella.

En la tribuna siguiente se hallaban los capitanes generales señores López Domínguez y Marqués de Estella, los ex-embajadores señores Marqués de la Vega de Armijo, Albarzuza, Groizard, conde de Casa-Valencia, señor Ruata, Príncipe Pío de Saboya, conde de Tejada de Valdesera, Castro Casañiz, duque de Bailén, marqués de Ayerbe, y marqués de Amposta. También estaban los representantes del Toisón de Oro; entre ellos el marqués de Miraflores, además de algunos de los señores ya citados y que poseen el referido Toisón.

En la tribuna de la derecha, destinada a las señoras de S. M. se hallaban las señoras: Duquesa de Fernán Núñez viuda de Bailén, Sessa, Sotomayor y Montellano; Marqueses de Aguilar de Campo, Viana, Monistrol, Comillas, Santa Cristina, Castelar, Atarje y Aranda; Condesas viuda de Torrejón, Guenduláin, Villagonzalo, Corzana, Pinohermoso, Aguilar de Inestrillas, Casa-Valencia y vizcondesa viuda de Ayala.

En la tribuna que se hallaba a continuación estaban los comisionados del Principado de Asturias, señores don Alejandro Pidal, conde de Revillagigedo, marqués de Pidal, conde de Torenó, general Suárez Inclán, marqués de Teverga, marqués de Canillejas, don José Juárez y Fernández, don Benito Castro y García, don Ramón Prieto Pazos, don José Montes Blanco, don José Cienfuegos y conde de la Vega de Sella.

En la tribuna siguiente se hallaban los capitanes generales señores López Domínguez y Marqués de Estella, los ex-embajadores señores Marqués de la Vega de Armijo, Albarzuza, Groizard, conde de Casa-Valencia, señor Ruata, Príncipe Pío de Saboya, conde de Tejada de Valdesera, Castro Casañiz, duque de Bailén, marqués de Ayerbe, y marqués de Amposta. También estaban los representantes del Toisón de Oro; entre ellos el marqués de Miraflores, además de algunos de los señores ya citados y que poseen el referido Toisón.

En la tribuna de la derecha, destinada a las señoras de S. M. se hallaban las señoras: Duquesa de Fernán Núñez viuda de Bailén, Sessa, Sotomayor y Montellano; Marqueses de Aguilar de Campo, Viana, Monistrol, Comillas, Santa Cristina, Castelar, Atarje y Aranda; Condesas viuda de Torrejón, Guenduláin, Villagonzalo, Corzana, Pinohermoso, Aguilar de Inestrillas, Casa-Valencia y vizcondesa viuda de Ayala.

En la tribuna que se hallaba a continuación estaban los comisionados del Principado de Asturias, señores don Alejandro Pidal, conde de Revillagigedo, marqués de Pidal, conde de Torenó, general Suárez Inclán, marqués de Teverga, marqués de Canillejas, don José Juárez y Fernández, don Benito Castro y García, don Ramón Prieto Pazos, don José Montes Blanco, don José Cienfuegos y conde de la Vega de Sella.

En la tribuna siguiente se hallaban los capitanes generales señores López Domínguez y Marqués de Estella, los ex-embajadores señores Marqués de la Vega de Armijo, Albarzuza, Groizard, conde de Casa-Valencia, señor Ruata, Príncipe Pío de Saboya, conde de Tejada de Valdesera, Castro Casañiz, duque de Bailén, marqués de Ayerbe, y marqués de Amposta. También estaban los representantes del Toisón de Oro; entre ellos el marqués de Miraflores, además de algunos de los señores ya citados y que poseen el referido Toisón.

En la tribuna de la derecha, destinada a las señoras de S. M. se hallaban las señoras: Duquesa de Fernán Núñez viuda de Bailén, Sessa, Sotomayor y Montellano; Marqueses de Aguilar de Campo, Viana, Monistrol, Comillas, Santa Cristina, Castelar, Atarje y Aranda; Condesas viuda de Torrejón, Guenduláin, Villagonzalo, Corzana, Pinohermoso, Aguilar de Inestrillas, Casa-Valencia y vizcondesa viuda de Ayala.

En la tribuna que se hallaba a continuación estaban los comisionados del Principado de Asturias, señores don Alejandro Pidal, conde de Revillagigedo, marqués de Pidal, conde de Torenó, general Suárez Inclán, marqués de Teverga, marqués de Canillejas, don José Juárez y Fernández, don Benito Castro y García, don Ramón Prieto Pazos, don José Montes Blanco, don José Cienfuegos y conde de la Vega de Sella.

En la tribuna siguiente se hallaban los capitanes generales señores López Domínguez y Marqués de Estella, los ex-embajadores señores Marqués de la Vega de Armijo, Albarzuza, Groizard, conde de Casa-Valencia, señor Ruata, Príncipe Pío de Saboya, conde de Tejada de Valdesera, Castro Casañiz, duque de Bailén, marqués de Ayerbe, y marqués de Amposta. También estaban los representantes del Toisón de Oro; entre ellos el marqués de Miraflores, además de algunos de los señores ya citados y que poseen el referido Toisón.

En la tribuna de la derecha, destinada a las señoras de S. M. se hallaban las señoras: Duquesa de Fernán Núñez viuda de Bailén, Sessa, Sotomayor y Montellano;



### La fiesta de la Merced

Los santuosos cultos que en el aristocrático templo de la Merced venían ofreciéndose a la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, han tenido conclusión el domingo último, con la gran fiesta y la magnífica procesión.

Lo mejor y más selecto de nuestra sociedad acudía diariamente a las naves del hermoso templo cubano con gran recogimiento y devoción. Las distinguidas señoritas que tomaban parte bajo la acreditada dirección del maestro Palau parecían no afeitadas sino verdaderas profesoras. Este unido a los temas expuestos en la Sagrada Catedral por los virtuosos Padres Paules, y tan bien desarrollados, donde de una manera brillante y magistral ensalzaban las glorias de la Santísima Virgen María era causa de que cada noche, la concurrencia fuese mayor, y que saliese siempre complacida; a pesar de durar la fiesta todo el mes, ni por un momento decayó el entusiasmo de las señoritas que formaban el coro.

El domingo 2, día señalado para la gran fiesta y procesión, desde las primeras horas de la mañana se notaba gran concurrencia para oír la santa Misa y tomar la Sagrada Comunión, la que se dió muchas veces, una entre ellas, por manos de nuestro virtuoso Obispo Diocesano. Infinidad de personas con gran recogimiento se acercaron al celestial banquete; a la hora anunciada empezó la Misa cantada, estando presente el Delegado Apostólico Monseñor Aversa. El Altar Mayor brillaba precioso, las luces eléctricas alternaban con las arañas y éstas con las guirnaldas de flores, las plantas y ramaje que desde la entrada del Altar, presbiterio y las escaleras que suben al camarín donde nuestra Madre la Santísima Virgen de la Merced tiene su trono, presentaban un aspecto brillante y deslumbrador; los paños y servicio del referido altar que cual ninguna iglesia presenta la Merced, y por último los Rvdos. Padres con la Casulla y dalmáticas de los grandes días de fiestas hacían que los que hemos asistido a las grandes solemnidades en las primeras Catedrales del mundo católico nos creyésemos por el momento transportados a algunas de esas grandes Basílicas.

Del sermón pocas palabras puedo decir; basta anunciar que era el doctor Manuel Doyal honra y prez de la Sagrada Catedral en los años cubanos; tuvo pudiese decir resultaría pálido; cuanto momentos en que llegaron a infundir verdadero entusiasmo en el cristiano auditorio, sus súplicas a la Santísima Virgen, y al pedirle su amparo en favor del restablecimiento de la República en esta hermosa tierra, consiguió hacer saltar las lágrimas a infinidad de devotos.

### PROBLEMA UNIVERSAL: EL ESTOMAGO

La Mitad Sufren de Imaginación; La Otra Mitad de Impotencia Digestiva.—Consejos Para Unos y Otros

El Dispeptico de imaginación es muy común. Se pasa la existencia comiendo y corrigiendo excesos. Como ó bebe de prisa, mal ó en exceso y luego depende de drogas digestivas para ponerse al corriente. Cuando lo cierto es que Moderación, Dieta y Sentido Común, son los específicos más recomendables en tales casos.

La ciencia reconoce que estas fuerzas dependen casi siempre de los nervios del estómago. Estos nervios a su vez reciben su nutrición de la sangre. Estando la sangre débil, no hay fuerza. Por eso es que todo anémico tiene dificultad en digerir y tiene que estar casi siempre a dieta. Y estas son pues razones claras porque un tónico para la Sangre y Nervios como son las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, produce tantas curaciones de los males del estómago; Porque lleva fuerzas donde no las hay. Y eso es precisamente lo que importa si es que se quiere corregir la debilidad digestiva, y no pasarse la vida entera tomando medicina que al fin inutiliza al estómago. En la prensa de Cuba se han publicado infinidad de cartas como esta, cuyas pruebas son el mayor argumento en pro de las Píldoras del Dr. Williams.

Escribe desde Santiago de Cuba, calle San Tadeo Alta, el señor Ernesto Brioso y Bustillo, tratante en azúcares: "como treinta meses llevé de padecer una enfermedad del estómago que me tenía agobiado. La enfermedad era calificada de Gastralgia, con síntomas de indigestión, flojedad, mareos frecuentes y falta de apetito. También padecí de paludismo que me causó una congestión y me agravó el malestar del estómago. Esto me dañó la sangre y me salieron úlceras y granitos. Pero de todo me restablecí gracias a las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, que me reforzaron y purificaron la sangre y me devolvieron las fuerzas digestivas, y sólo me llevaron tres meses para obtener este feliz resultado. Pueden ustedes publicar íntegra esta relación, pues estoy muy agradecido a las Píldoras Rosadas del Dr. Williams". (Al Dr. Williams Medicine Co.)

maestro Pastor, estuvo a una gran altura, con excelentes voces y buena instrumentación, y para terminar con broche de oro, vamos a hacer una ligera reseña de la magnífica procesión.

A las siete y media las campanas de la iglesia con sus alegres repiques, los cohetes, chupinazos y voladores, indicaban a los transeúntes que en la iglesia de la Merced gran fiesta se celebraba y los que presurosos acudían veían que frente de la citada iglesia, la morada del Sr. "Pepe" Blanco Herrera toda encortinada y alumbrada presentaba un bonito aspecto. Penetrar en la iglesia era difícil; por la puerta de los Padres que da acceso al claustro y éste a la iglesia tampoco era muy fácil, no obstante pudimos hacer paso, y nos encontramos que era majestuoso y sorprendente el conjunto que las plantas y flores formaban a los lados combinadas con las guirnaldas y focos eléctricos; el jardín medio obscuro por algunos lados parecía un bosque y por otros lados alumbrado por las luces de la azotea del señor Octavio Rodríguez que lucía toda encortinada. Niñas, verdaderos ángeles por sus inocencia, iban vestidas de ángeles con sus canastas de flores. Otras niñas ya mayores, vestidas también de blanco llevaban una gran colección de estandartes; de éstos si fuese posible hacer la descripción, necesitaríamos bastantes cuartillas, todos regalados a la Santísima Virgen y hechos por inteligentes devotas; haremos especial mención de uno que presentaba al Apóstol de la Caridad. No puede estar mejor presentado San Vicente con un niño huérfano en sus brazos. La Santísima Virgen era conducida en lujosas andas llevadas por las señoritas que tomaron parte en los coros.

Y hagamos punto final a estos mal trazados renglones, dando las gracias a las señoras y señoritas que han tomado parte tan activa en estos cultos; a las que se hicieron cargo del ornato del altar y confección de los estandartes, nombres que omito porque ofendería su delicada modestia; a las devotas que han acudido, y en una palabra a cuantas personas de una manera ó de otra han contribuido a su esplendor; por último, ¿cómo olvidar a los humildes hijos de San Vicente Paul que tanto han contribuido, no poniendo nunca dificultades sino al contrario, allanándolo todo y especialmente al R. P. Salazar quien consiguió que estos cultos que hacía años estaban tan decaídos, volvieran a su esplendor?

### Un Devoto

EL MATCH DEL CAMPEONATO

Blancas	Negras
Lasker	Marshall
P 4 R	1 P 3 R
P 4 D	2 P 4 D
C 3 A D	3 C 3 A R
A 3 D	4 P 4 A D
A 3 D	5 P 5 A
A 2 R	6 P 5 P
C 5 R	7 A 3 D
O O	8 P 3 T D
C x P	9 P 3 T R
P 3 A R	10 P x P
A x P	11 A x P 7 (1)
R x A	12 P 4 T R (2)
A 4 A	13 C 5 C 7
R 1 C	14 P 4 C
A 5 R	15 T 2 T
A R x C	16 P x A
C 4 R	17 C 2 D
D x P	18 C x A
P x C	19 R 1 A
T D 1, D	20 R 2 A
C 6 A	21 Se rindió.

EL PEQUEÑO AMARGOR DE LA CERVEZA LA TROPICAL

PUBLICACIONES

Revista ilustrada.—En casa de Wilson, Obispo 52, están expuestas las admirables revistas francesas y americanas "Lectures pour tous" y "Selecta", de gran interés para las familias, y los famosos magazines "Metropolitan" y "Cosmopolitan," famosos por la belleza de sus grabados y la amenidad del texto.

Se vende en casa de Lellon Wilson, Obispo 52.

La Ilustración Artística.—Esta gran revista ilustrada de Barcelona sigue dando preciosos grabados artísticos y noticias de lo más importante que ocurre en el mundo. La empresa obsequia a los suscriptores con regalos de gran valor consistentes en un periódico de modas "El salón de la Moda" y cuatro tomos de gran lujo empastados e ilustrados.

GANGA COLOSAL

Blocos rayados horizontalmente y con margen, para instancias, oficios y otros usos oficinales.

Blocos sin rayar para escribir en máquina y otros usos.

Estas tres clases se acaban de recibir en "La Moderna Poesía." (Obispo 133 y 135); son de papel de hilo lejitimo; cada bloc contiene un cuarto de resma de papel, y tantas condiciones útiles y ventajosas las reduce el Ldo. Pote a veinte centavos, precio en que los vende para que estén al alcance de todas las fortunas y los adquieran toda clase de individuos.

El hombre ahorrativo es su propio benefactor

BANCO DE LA HABANA

Capital autorizado \$5,000,000.00 Oro Americano. PAGADO, \$2,500,000.00

BANCO NACIONAL DE CUBA

Capital \$5,000,000.00 Activo en Cuba \$19,000,000.00

yerro lo correcto era rendirse porque dar una pieza a Lasker pasa de la marca.

Torneo de grandes maestros

En Ostende empezó a jugarse el 15 de Mayo último un magnífico torneo, cuyo triunfador recibirá el título de Campeón universal de torneos y estará capacitado para desafiar a Lasker, quien, según el Dr. Tarrasch, sólo es Campeón de matches por más que sus victorias de San Petersburgo, Nuremberg, Londres y París lo ponen también en primera línea en aquel otro género de contiendas colectivas.

Cada combatiente juega 4 partidas con los demás en Ostende y entran en lista estos grandes maestros:

Burn por Inglaterra, Janowsky por Francia, Marshall, por los Estados Unidos, Schlechter por Austria, Tarrasch por Alemania y Tchigorin por Rusia.

Es de lamentar la ausencia de Lasker y de Maroczy. El primero se excusó de asistir por sus ocupaciones e intereses y el segundo por estar enfermo. Mises, también habría podido invocar títulos para ser admitido por haber obtenido el primer premio en el reciente torneo internacional de Viena.

10,000 francos han de ser repartidos a prorrata, en proporción de su score respectivo, entre los concurrentes, a quien además paga el Kursaal de Ostende sus gastos de viaje y de permanencia en aquella playa.

Hasta ahora el score es como sigue: Schlechter 6 ganados y 3 perdidos; Tarrasch, 5 y 3; Janowsky, 5 y 4; Burn, 4 y 5; Tchigorin, 2½ y 4½, y Marshall 2½ y 5½. Estaba suspendido al terminar el noveno round un juego entre Tchigorin y Tarrasch.

El pobre Marshall, como se ve, sigue de capa caída.

Juan Corzo.

El pe queño amargor de la cerveza LA TROPICAL

PUBLICACIONES

Revista ilustrada.—En casa de Wilson, Obispo 52, están expuestas las admirables revistas francesas y americanas "Lectures pour tous" y "Selecta", de gran interés para las familias, y los famosos magazines "Metropolitan" y "Cosmopolitan," famosos por la belleza de sus grabados y la amenidad del texto.

Se vende en casa de Lellon Wilson, Obispo 52.

GANGA COLOSAL

El hombre ahorrativo es su propio benefactor

BANCO DE LA HABANA

BANCO NACIONAL DE CUBA

EL DOCTOR RAFAEL GARMENDIA Y ARANGO HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y dispuesto su entierro para las cuatro y media de la tarde de hoy, su viuda, hijo, hermano, hermanos políticos y tíos, suplican a las personas de su amistad acompañen el cadáver al Cementerio General, desde la casa mortuoria, Calzada del Cerro 566.

Habana 5 de Junio de 1907.

Leonor Almeida yda. de Garmendia—Ricardo Garmendia y Almeida—Pedro Pablo Garmendia y Arango—Manuel Almeida y Gomez—Francisco Mestre—Eduardo Garmendia—Francisco Arango—Manuel Gomez Pelis.

No se reparten esquelas.

E. P. D. MI HERMANA Dolores Walling y Garcia HA FALLECIDO

Sus restos llegarán de Santiago de las Vegas a la Esquina de Tejas, hoy, a las cuatro y media de la tarde, desde donde serán conducidos al Cementerio de Colón para ser inhumados.

Mis amigos que deseen acompañarme en este acto tendrán la bondad de concurrir al mencionado lugar a la hora indicada precisamente, por no poder demorar allí el cadáver.

Habana 5 de Junio de 1907

Dr. Guillermo Walling.

No se reparten esquelas.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Obligaciones del empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6,500,000, ampliado a \$7,000,000 que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 1º de Junio de 1907, para su amortización en 1º de Julio de 1907.

Segundo trimestre de 1907

Núm. de las bolas	Nº de las obligaciones comprendidas en las bolas
1059	Del 10581 al 10590
1639	... 16381 al 16390
2043	... 20421 al 20430
2082	... 20811 al 20820
2809	... 28081 al 28090
3025	... 30241 al 30250
3343	... 33421 al 33430
3539	... 35381 al 35390
3949	... 39481 al 39490
4185	... 41841 al 41850
4641	... 46401 al 46410
4873	... 48721 al 48730
4914	... 49131 al 49140
5327	... 53261 al 53270
5863	... 58621 al 58630

AMPLIACIÓN AL EMPRESTITO

Núm. de las bolas	Nº de las obligaciones comprendidas en las bolas
6696	Del 66976 al 66980
7422	... 69606 al 69610

Habana 1º de Junio de 1907.

Vto. Bno.—El Presidente, J. Marión.—El Secretario, José A. del Cuelo.

M. de Cárdenas y Ca. COMERCIANTES-BANQUEROS.

Recibimos ordenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Londres, y en el de la Habana, para Renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía.

Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller y Comp., Broadway 29.

BANCO DE NUEVA ESCOCIA

OFICINA EN LA HABANA: CUBA ESQUINA A O'REILLY.

Capital de Reserva \$8,250,000.00.

BANCO DE LA HABANA

CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA.

CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. PAGADO, \$2,500,000.00

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO.

Presidente: CARLOS DE ZALDO.

DIRECTORES: José I. de la Cámara, Marcos Carvajal, Miguel Mendoza, Federico de Zaldo, Leandro Valdés.

Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.

EL BANCO NACIONAL DE CUBA

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27.

SUCURSALES

GALIANO No. 51, HABANA

MANZANILLO

SANTA CLARA

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.

Establecida en la Habana al año 1855

ES LA UNICA NACIONAL

y lleva 51 años de existencia y de operaciones continuas.

CAPITAL responsable.....\$ 43,623,242-00

SINIESTROS pagados hasta la fecha.....\$ 1,614,055-89

Asegura casas de carpentería y azotes con pisos de marmol y mosaico su madera y ocupadas por familia a 17 y medio centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de carpentería exteriormente con techos de zinc y mampostería interior de mampostería y los pisos (casas de madera, alios y bajos y ocupadas por familia, a 22 y medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de madera cubiertas con tejas, cuarta metal o asbesto y alios no techan los pisos de madera, habilitadas solamente por familia, a 47 y medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de tablas con techos de tejas ó de mampostería cubiertas con zinc ó con tejas a 48 y medio centavos oro español por 100 al año.

Los edificios de maderas que son techos de mampostería, como hoteles, etc., pagan lo mismo que estos, es decir, a la vez se está en el estado que pagan para un año ó el estado actual, el edificio y para lo mismo y así sucesivamente estando en otros estados, pagando siempre tanto por el contenido como por el contenido. Oficinas en su propio edificio, HABANA 55 esq. a EMBAJADOR, teléfono 234.

Habana 31 de Mayo de 1907.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA y Almacenes de Regia, Limitada (Compañía Internacional) CONSEJO DE LA HABANA

El Sr. Domingo de Arango ha participado el extrajo del Certificado número 10,291 por una acción Núm. 7,434, expedido en 26 de Junio de 1894 por la antigua Sociedad Anónima "Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia," a nombre de su hijo menor Miguel Ciriano Arango y Arango.

Lo que se anuncia por acuerdo del Consejo, advirtiéndose que después de transcurridos 15 días desde la primera publicación de este anuncio, sin reclamación de tercero, se considerará nulo aquel documento, procediéndose a lo que haya lugar.

Habana, 28 de Mayo de 1907.

Francisco M. Steegers, Secretario

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

Construcciones, Dotes e Inversiones

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

AVISOS

ALGUNOS VAPORES de río, de costa y de travesía se venden a precios muy reducidos. Otis D. Droop, Empedrado 30, de 1 a 4. 8923

ALGUNOS VAPORES de río, de costa y de travesía se venden a precios muy reducidos. Otis D. Droop, Empedrado 30, de 1 a 4. 8923

Gremio de Fabricantes de Tabaco de Vuelta Abajo

Verificado el reparto de las cuotas contributivas para el ejercicio de 1907 a 1908, cito por este medio a los señores agraciados para el día 10 del corriente a las 8 de la noche en los salones del Centro Asturiano con el objeto de proceder al examen del reparto y celebrar el juicio de agasajos, que el artículo 60 del Reglamento previene.

Habana 4 de Junio de 1907.

El Síndico, Rafael García Marqués

Gremio de Almacenes de Tejidos

Para cumplimiento el reglamento del subsidio industrial, cito a los agraciados para la Junta de agraviados que se celebrará en el Casino Español a las 8 P. m. del día 3 del actual.

Habana, Junio 3 de 1907.

El Síndico, José Inclán

AVISO

Hago público por este medio, como desde el día 22 de Febrero próximo pasado, tengo denunciado la mayor parte de los terrenos de la finca TAMARINDO de Jesús del Monte sin que apesar del correspondiente anuncio oficial se haya interpuesto durante el plazo de más de 60 días reclamación alguna. Como quien con POSTERIORIDAD se pretende repartir en solares dichos terrenos cuyo subsuelo me pertenece, lo hago público para que conste mi absoluta buena fe dado lo de que mi derecho dimana de época anterior. — Eleuterio Pereda Garavita.

Cajas de Seguridad

Las alquiamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjense a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Uomann & Co. (BANQUEROS)

AVISO

Habiendo comprado el establecimiento de fondo sito en la calle de las Damas núm. 57 a D. Francisco Calvo Zúñiga, hago saber que cualquier deuda que tuviera pendiente ese establecimiento hasta el día Primero del mes entrante de Junio, así como cualquier reclamación que tuviera que hacerle, se entenderán en cargo de D. Francisco Calvo y no del que suscribe.

Habana, Mayo 30 de 1907.

AVISO

Por escritura de esta fecha, autorizada por el Notario Sr. Ldo. Francisco de Paula Rodríguez Acosta he revocado todas y cada una de sus partes, cuantos poderes conferidos a mi hijo el Sr. Atanasio Gregorio Querejeta Malaver, dejando a éste en su buena opinión y fama, que por su becho, no ha de considerarse menoscabada en lo más mínimo.

Habana, Mayo 30 de 1907.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquiamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina damos todos los detalles que se desean.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108

N. CELATY COMP. BANQUEROS.

CENTRO BALEAR

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 73 del Reglamento y orden del señor Presidente, para los efectos reglamentarios, cito a los señores asociados para el día 10 del corriente que se efectuará el domingo, día 3 del próximo Junio, a las doce y media p. m., en los salones del Centro Asturiano de la casa calle de San Pedro núm. 24.

Habana, 25 de Mayo de 1907.

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y COMP. (E. en L.)

AMARGURA 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"

HIJOS DE R. ARGÜELLES. BANQUEROS.

MERCADERES 36.-HABANA.

Teléfono núm. 73. Cables: "Banqueros 36"

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del interés y Remisión de dividendos e intereses.—Préstamos y Signaturas.—Compras y ventas de acciones.—Compra y venta de valores públicos e Industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21.

Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Atenas, España, Luzón, China, Japón, sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias y Italia.

SANIDAD

DESINFECCIONES

Durante el día de ayer se practicaron por las brigadas especiales, las siguientes desinfecciones por enfermedades:

- Por difteria. . . . . 3
Por tuberculosis. . . . . 2
Por varicela. . . . . 2
Por neumonía. . . . . 1
Por sarampión. . . . . 1

PETROLIZACIÓN Y ZANJE

Durante el día de ayer la Sección de Mosquitos, realizó los servicios siguientes: Se barrieron y recogieron 5,710 latas en la estación "El Molino," finca situada en Jesús del Monte.

La Brigada Especial petrolizó los servicios de las casas Paseo de Martí números 4, 6 y 20, San Miguel 43, 112 y 93, Belascoain 63, 28, 30 y 2, Calzada del Monte 398, Consejero Arango 16, 18 y 20, la Estación de Concha, charcos en Carlos III, varios charcos en las calles de Zequeira y Cádiz, recogiendo 98 latas en los anteriores lugares.

La Brigada de Casa Blanca petrolizó los servicios de 93 casas situadas en las calles de Sevilla y San Antonio, recogiendo 375 latas en las mismas.

La de Regla petrolizó 150 casas situadas en las calles de Céspedes, Aranguren Fresno, Perdomo y Adriano, y barrió distintos charcos.

La de Puentes Grandes petrolizó los servicios de 108 casas y petrolizó varias cunetas en distintos lugares de la población.

La Sección de Canalización y Zanjeo limpió 275 metros lineales de zanja en el arroyo Corona, en Guanabacoa y 430 id. id. en la estación La Misericordia en la calzada de Ayeasterán.

EN UNION DE REYES

Durante los días 1.º, 2 y 3, por las brigadas a cargo de los Inspectores Antonio Barnett y José G. Larrinaga, se fumigaron tres casas en las calles de Unión y Asunción con 17,267 piés cúbicos.

Policia del Puerto

HURTO

A la policía del Puerto participó Braulio Sánchez López, que le habían hurtado un bote de su propiedad rotulado "Guillermo", folio 351, que había dejado amarrado en la noche del lunes último en el espigón norte del Muelle de San José.

El denunciante no sospecha quien pueda ser el autor del hurto.

Frontón "Jai Alai"

Primero a 25 tantos: Angel y Aramburo, blancos, contra Alberdi menor y Salvador, azules.

Este partido se suspendió por indisposición de Alberdi menor cuando los blancos tenían cinco y los azules siete.

Boletos blancos, \$1-80.
Idem azules, \$2-13.
Se organizó un segundo partido a 20 tantos, sin apuestas mutuas.
Lo ganaron los azules Angel y Alberdi mayor a los blancos Escoriza y Muchacho.

Base-Ball

Premio de Verano.
En la noche del lunes último, se reunió la nueva Liga que ha de regir el Premio de Verano, tomando los siguientes acuerdos:

El premio constará de 45 juegos, celebrándose estos los domingos, lunes y jueves.
No podrán tomar parte en cada match más de 7 jugadores de champion y 2 de segundo orden en cada novena.

Los pitchers tienen que ser forzosamente de segundo orden.
Fuieron nombrados jueces Eustaquio Gutiérrez y J. Castañer.

Sorteado el orden de los clubs tocó en suerte el número uno al Columbia, el dos al Habana y el tres al Almendares.

El primer juego se celebrará el domingo 9 de Junio, siendo los contendientes los clubs Columbia y Habana.
Los Estatutos y Reglas del champion de 1907 son las que seguirán en el Premio.

Quedó fundada la Liga de la siguiente manera:
Presidente, Dr. Juan Sánchez, Tesorero, Eugenio Jiménez; Secretario, Ramón Mendoza, y Contador Oficial, Francisco Rodríguez.

Como se ve, hemos sido designados para ocupar el cargo de Secretario, el cual declinamos por no sernos posible atenderlo con la eficacia que se necesita a causa de nuestras muchas ocupaciones.
Mendoza.

PROFESIONES

Consultas por correo gratis

Los que tengan cualquier padecimiento pueden consultarse por correo al Doctor Placito, Estevez número 24, que le costará enseñada. No tiene que mandar sino importa poco que se escriba con señalamiento.

Dr. Robelin

FRANCISCO FELIX LEDON
ABOGADO
Ofisio No. 21, De 9 a 11 y de 2 a 4.

MANUEL ALVAREZ GARCIA
ABOGADO Y NOTARIO
Abogado de la Empresa Diario de la Marina.

Dr. Palacio

CLINICA DENTAL
Calle 33 esquina a San Nicolás

Dr. Hernando Seguí

BRONQUITOS Y GARGANTA
NARIZ Y OÍDOS

Dr. Juan Molinet

DR. ALVAREZ RUELLAN
MEDICINA EN GENERAL

Estreñimiento y Diarreas

asegura rápida curación el Dr. M. VIETA

Dr. Adolfo Reyes

Dr. Justo Verdugo
Médico Cirujano de la Facultad de París

Dr. Manuel V. Bango y León

J. B. DOD
CIRUJANO DENTISTA

Pluma "VENUS"

Dr. K. Chomai
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas

Dr. Juan P. Castañeda

Policarpo Luján
ABOGADO

S. Gancio Bello y Arango

ARMANDO ALVAREZ ESCOBAR
MEDICO CIRUJANO

Dr. Abraham Pérez Mirot

DOCTOR GALVEZ GUILLEN
Especialista en sífilis, mercurio, impotencia y esterilidad

Dr. Dehogues

DR. E. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Dr. Augusto Rotta

CIRUJANO DENTISTA

Retracciones sin dolor, con el empleo de un aparato de goma, de este seguro y sin ningún peligro.

Doctor José T. Aguirre

Médico-Cirujano.
Enfermedades de la boca y Cirujía general de la misma.

Enfermedades del aparato digestivo.
Consulta diaria de 2 a 4.
Galano 58.

ENSEÑANZAS

Profesor de inglés
A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del Método Novísimo para aprender Inglés, da clases en su academia y a domicilio.

Exámenes de inglés por invitación

Juan A. de Barinaga se propone examinar con todo rigor el domingo 9 de este mes en la Asociación de Dependientes a varios discípulos apilados de dicha lengua como lo hizo en 1902 y 1903 en otros Centros, empleando cuatro horas para diez alumnos!

COLEGIO SAN FRANCISCO DE PAULA

Primera, Segunda Enseñanza y Comercio
DIRECTOR: Pablo Mimó

THE BERLITZ SCHOOL

OF LANGUAGES
AMARGURA, 72, altos.
SUCURSAL EN CIENFUEGOS

ENSEÑANZA PRACTICA DE INGLES Y ESPAÑOL

EL PROFESOR DEPASSE
de la Universidad de Francia da lecciones en su casa, calle Habana 50 y a domicilio.

COLEGIO EL NIÑO DE BELEN

De Primera y Segunda Enseñanza, Estudios Comerciales, Inglés
Director: Francisco Larco y Fernández

"MINERVA"

GRAN ACADEMIA DE COMERCIO.
San Nicolás 105.

ACADEMIA COMERCIAL

SAN IGNACIO 49
Y A JULIA 112

LIBROS É IMPRESOS

TALONES de recibos para alquileres de casas y habitaciones con tablas de alquileres

Aritmética Mercantil Teórico-Práctica

ARTES Y OFICIOS.
GALIANO 75 Teléfono 1461 de esta acreditada casa se sirven comidas a domicilio

En la calle C. n. 14

COMERJEIN
Se extrae completamente por un procedimiento infalible, con treinta años de práctica

SOMBREROS DE \$2-50

MIMBRERO
Compre cualquier objeto de mimbre como sillones, mecedoras y otros objetos del mismo

EL CENTRO OBRERO

Comidas a 50 centavos, con vino ó liguier
Hay que probar para convencerse de lo bueno y barato que es esta comida.

Tomás M. Johanson

Composición de máquinas de escribir, sin favorecer a ninguna determinada.

PARA-RAYOS

E. MORENO, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno

ATENCIÓN

En Concordia 6, altos
Se realizan las exigencias de esta casa para dar cabida a nuevas mercancías

ALQUILERES

Animas 168 A, altos
Se alquila esta fresca casa con sala, baño y cocina completa

ALQUILAN UNOS ALTOS

Se alquila la planta baja de la casa calle de la Chacón

VEDADO

Se alquila una casa en 9 centenas en la calle 17 números 11 y 13

CASA "ASTORIA"

Agulla y San Rafael, Dentistas ó profesionales
Magníficos entresuelos vista a San Rafael

UN SALON

Se alquila la planta baja de la casa calle de Compostela número 18

LISTA DIARIA

Entre Trocadero y Animas alquilan un entresuelo en la Red Telefónica

ZULUETA 20

Entre Trocadero y Animas alquilan un entresuelo en la Red Telefónica

Hotel Palacio de Carneado

VEDADO, J y MaB
Cuartos amueblados con servicio de \$8 en adelante

UN SALON

HABITACIONES — En el mejor sitio de la ciudad de Vives, en un edificio con y se alquilan espléndidas habitaciones con y sin muebles

Egido 16, altos, y Prado 49

Se alquilan ventanillas habitaciones con 0 sin muebles a caballeros solos ó personas de movilidad

SE ALQUILA la casa Villegas número 123

de alto y bajo, entre Muralta y Sol, Informar en el número 8942

SE ALQUILA en la calle la rosa número 40

SE ALQUILA los bajos de Economía 40 con sala, comedor, tres cuartos, cocina y servicio sanitario

SE ALQUILAN UNOS ALTOS

Presencia de ventanillas en número 180; en la misma Informar en 8942

EN EL VEDADO CALLE 6 número 1

Se alquila la casa San Joaquín número 336 con sala, sala, comedor, cuatro cuartos, piso de mosaico, buen baño y cocina completa

SE ALQUILAN UNOS ALTOS

Animas 168 A, altos
Se alquila esta fresca casa con sala, baño y cocina completa

VEDADO

Se alquila una casa en 9 centenas en la calle 17 números 11 y 13

CASA "ASTORIA"

Agulla y San Rafael, Dentistas ó profesionales
Magníficos entresuelos vista a San Rafael

UN SALON

Se alquila la planta baja de la casa calle de Compostela número 18

LISTA DIARIA

Entre Trocadero y Animas alquilan un entresuelo en la Red Telefónica

ZULUETA 20

Entre Trocadero y Animas alquilan un entresuelo en la Red Telefónica

Hotel Palacio de Carneado

VEDADO, J y MaB
Cuartos amueblados con servicio de \$8 en adelante

UN SALON

HABITACIONES — En el mejor sitio de la ciudad de Vives, en un edificio con y se alquilan espléndidas habitaciones con y sin muebles

Egido 16, altos, y Prado 49

Se alquilan ventanillas habitaciones con 0 sin muebles a caballeros solos ó personas de movilidad



